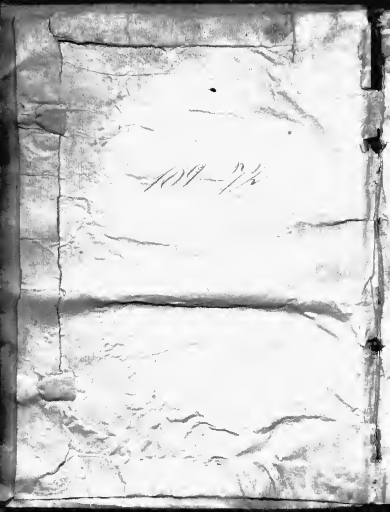


Indize de los Pap.^s cont.^s en este Lib.^o

2

ENTIERRO DEL JVICIO FINAL, Y VIVIFICACION DE LA ASTROLOGIA,

HERIDA CON TRES LLAGAS EN LO NATVRAL, Moral y Politico; y curada con tres Parches.

PARCHE PRIMERO:
LA ASTROLOGIA ES BVENA, Y CIERTA en lo Natural.

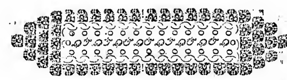
PARCHE SEGVNDO:
LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, Y segura en lo Moral.

PARCHE TERCERO.
LA ASTROLOGIA ES VTIL, Y PROVECHOSA en lo Politico.

COMPVESTO POR DON DIEGO DE TORRES, Cathedratico de Mathematicas, &c.

DEDICADO AL EXCMO. SEñOR MARQVES de Santa Cruz, y Bayona, &c. mi señor.

Impresso en Madrid, y por su original (con licencia) en Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego Lopez de Haro, en calle de Genova.



AL EXC.MO SEÑOR
DON ALVARO BAZAN
BENAVIDES PIMENTEL VELASCO Y AYALA HOSTERLIQ Y CARDENAS, MARQVES DE SANTA CRVZ, Y DE BAYONA,

SEñOR DE LAS VILLAS DEL VISO, Y VALDE-Peñas; Alcalde perpetuo de las Fortalezas de Gibraltar, y Fiñana; Comendador de Alhambra, y la Solana, en la Orden de Sant-Iago; Patron de las Capellanias dotadas, y fundadas en la Hermita, y Santuario de la Villa de Almagro; Coronèl de Infanteria Española del Regimiento de la Armada; Brigadier, y Mariscal de Campo de los Exercitos de su Mageſtad; Gentil-Hombre de ſu Real Camara, con exercicio; Mayordomo Mayor de ſus Mageſtades; Cavallero del Inſigne Orden del Toyſon de Oro, y del Sancti-Spiritus, &c. mi Señor.

EXC.MO SEÑOR.



Q Vemar hediondeces en el templo donde ſolo deben ſer Paveſas las Aromas, es burlarſe del idolo: Encender aſquerosas reſinas en el ſagrado, donde ſe conſumen los incienſos, es ahumar la imagen: Liſonjear con blasfemias à la Deidad, es el mas exquiſito eſtudio de ultrajarla: y en fin (ſeñor Excmo.) dedicar ſatyras à un Principe (perdone V. Exc. el Caſtellano) ès enſuciar el Ara, y eſ-

cupir en el Altar: Al fiempre venerado templo de V. Exc. fe acoge oy Martinez, y quando debiera falpicarle con medrofos afectos, lo mancha con atrevidas injurias; y facrilego ofrece por victimas, ponzoñas; por cultos, dictèrios; por facrificios, efcandalos; y derrama la fangre de fu colera, quando debiera verter el mas puro nectar de fu veneracion. Hiriòme Martinez en la honra, y delinquente, fe refugia al fagrado: valgale mil veces en hora buena, fi cobarde arrepentido huye del jufto rigor de la venganza; pero llevar à fu delito en habito de culto, para que la juftificacion de V. Exc. lo esfuerce, patrocine, y abrace, es la mas barbara irreverencia que ha inventado la obftinacion; pues ademàs de irritar à V. Exc. al injufto enojo de mi humildad, le hace complice en las ruinas de mi eftimacion. No fiento fus rabiofas mordeduras (que à eftas fabrà fanar la admirable Cirujia de mi defprecio) folo me triza el corazon, que hombre de tal cafta de corage, afirme, y aun fe firme *Criado de V. Exc.* quando no ignora el mundo, que fe ha dexado fervir de Varones efclarecidos en todo linage de virtudes, empezando fus lucimientos defde la limpieza de fus cunas, hafta la gloria de fus mortajas.

Agreffor, y herido (raras veces fucede) eftamos, feñor Excmò. en un mifmo refugio, Martinez fe adelantò à hacer tributo de una ofenfa, y yo vengo à hacer galanteria de la llaga: note V. Exc. nueftras difpoficiones, y fentencie en la pureza de los facrificios; èl bufcò à V. Exc. para agravios, y yo le folito para rendimientos; èl para adularle con falfas ignominias, y yo para rendir en mis desvelos mi voluntad; èl convida à V. Exc. à un enojo, y yo le galanteo à una piedad; èl fe retira de miedo al fagrado, y à mi me arraftra el interès folo de una voluntaria fervidumbre; èl ofrece en un libelo repetidas fatyras, y yo facrificarè en mis difcurfos folidos defengaños; y para que no pueda la humana malicia torcer mis juftas defenfas à defentados de la pluma, ante V. Exc. protefto no hablar con Martinez, sì folo rechazarè en mis Problemas la barbara cultura de fus voces, tan hijas de fu corage, como hermanas de fus obligaciones; dictarè mis difcurfos con limpieza, y huirè de todo rafgo, que pueda equivocarfe con fus coftumbres; llevefe la palma de lo fatyrico Martinez, que yo le bufcarè en los puntos de fu profesfion; y pues tenemos madera cortada para elevar famofas torres, apartèmos de nofotros las flacas materias, que arruinan al alma, y eternizan los tormentos, y trabajefe en el templo de nueftra fama la mas plau-

fible

fible duracion; pero antes permitaseme justificar mi quexa, para que considerada mi abstraccion, y su arrojo, à mi me disimule V. Exc. esta ossadia, y à èl le perdone, y aun se lastime de su loca presumpcion.

Aquellos trabajos que debieran ser publicos interesses del provecho comun, los hace Martinez privados meritos de su condenacion; inventa satyras, y destruye Ciencias; à las Doctrinas les basta ser ajenas, para ser objetos de su envidiosa pluma; y assi, solo busca rethoricas para elevar malicias, y desquartizar elegancias: camino es de hallar Lectores, porque regularmente se complace el mas modesto individuo, quando escucha desprecios de otro; pero tambien es el modo de no tener sequaces, pues repassados del escarmiento, la misma inclinacion que los oye, los abomina, que estos son gajes del mal, ser aborrecido aun de la misma voluntad que lo abraza. Huròn ambicioso es Martinez de todos los Modestos Escritores, urga en los mas remotos senos de sus escritos, y quando no puede su codicia hallar pressa, se agarra de una paja, y en publica campiña hace ostentacion de inutiles destrozos: escribiò el discretissimo Porras un Arte Anatomico, en que ganò la veneracion de los Doctos, y el universal cariño de los aplicados, y envidioso Martinez de sus lucimientos, lo intentò obscurecer con las tinieblas de sus funestas noches: tanto enojò à la modestia del Doctor Araujo, que desde las permisiones de la pluma, se arrojò à lo prohibido de un leño, y en este linage de Religion Escolastica, y Politica, no ha dexado virtud sin azote, ni vicio sin sequito. Raro hombre! Nada sigue, y todo lo persigue; metido à Autor sin mas secta, ni rumbo que su capricho; tan mudable, y tan antojadizo, que se muda dos veces opinion limpia en la semana, como camisa, que para Medico es admirable condicion. Hà pobres vidas de mis proximos! Hoi (Excmo. mio) tambien escribe contra mi, ayudado de otros diez Anonimos, sin mas motivo, que acreditar las tareas de un Religioso desocupado, que ceñido con las estrecheces del silencio, tiene en gritos al Orbe literario, en question los ingenios, en borrascas los discursos, y en pendencias, y pleitos los animos, y me saca al theatro del mundo, quando yo vivia con otra quietud, mortificando las alegrias del natural. Pues valgame Dios! Dice Martinez à V. Exc. en su Dedicatoria, que tiene causas para escribir contra mi: Es causa vivir retirado à mi obligacion? Es motivo no deberme

 aquel

aquel buen Padre, ni este mal hijo la mas leve memoria, ni contradiccion por boca, ni pluma à sus discursos criticos? Si, me responde la herida prudencia, que en la condicion de un vano loquaz, es sobrada impaciencia vèr en otro las religiosas mordazas del retiro. ...

Valese Martinez de aquellas vulgares satyrillas, que en las Aulas del passatiempo vomitò el Poblacho para deslucir professiones, sin que se haya reservado de esta despreciada mordacidad, ni lo sagrado de la Theologia; y con estas vulgaridades, reidas de la necia sencillez, y lloradas de la prudencia, procura que se destierre como perniciosa la mas demonstrativa, y grave de las Ciencias, à quien han seguido, y venerado infinitos Doctores Santos de la Iglesia; pero esto es por huir la cara, y esconder la conciencia, para que no le sonrojen los *mentis*, que le dà la Astronomia à sus curaciones procurando contra Santo Thomàs, San Augustin, San Ambrosio, San Alberto, y toda la turba de Philosophos, y Medicos Christianos, persuadir que se pueden practicar sin conocimiento de tiempos, è influxos, las medicinas; pero vamos ahora (señor Excmo.) con verdad apurando lo falible de su ciencia, y lo menos peligroso de la mia, sin salirnos de la satyra que hace à mis Pronosticos.

En toda casta de letras se escuchan los truenos de los ignorantes, pues teniendo las Ciencias principios evidentes, al continuar discursos demonstrativos, acontecen varios defectos, ya de parte de la materia, ya de parte de la forma, y errando muchas veces el camino que guia à la verdad oculta, sale osado el hombre eligiendo la senda que le parece, y esta es la variedad de opiniones, à que estàn sujetas las facultades, y la cruz en que se atormentan los ingenios: y en todo problema està el entendimiento descolorido, temblando de miedo, y assido de dos proposiciones; rezelandose, que el vendabal de un sylogismo le derribe el andamio en que se mantiene; y si se satisface de tener fixo su pie, mas es en las verdades de la practica, que en las filoterias de la theorica, que esta solo sirve de engaitar la razon, assi la llaman los Doctos, *illuminatio sensus*; pero la otra aclara del todo las dudas, y derriba los miedos: pues aquella ciencia, que convence con mas demonstraciones las rebeldias del entendimiento, serà la mas util, la mas cierta, y la mas noble. Pues al assumpto: Martinez se ha empeñado en apuntar las falibilidades de mis Pronosticos, estoi contento: practicos somos uno;

y

y otro en nuestras Professiones; cuide de mis mentiras, que yo desde hoi me dedico à formar una lista de sus muertos, y quando por cada error de un nublado, no me pueda dar diez difuntos encima (quedandose èl con los que huviesse menester para passar el año) pierdo mi fama, mi opinion, y quanto soi, y pueda adquirir; y dexèmos à parte lo que èl malogra en sus desaciertos, que son muchas vidas, que à los mios debe estàr agradecido el mundo, pues si doi unos falsos truenos, bien merezco el perdon de haverlos errado, por el gusto de no haverlos oido: sigamos cada loco su thema, èl à esperar mis lluvias, y yo à reconocer sus enfermos; y en el Protho-Medicato, en el Consejo, ò en la Vniversidad, ajustarèmos cuentas cada mes, y alli sabrèmos, si estos errores nacen de nuestras Ciencias, ò de nuestras ignorancias; y en tanto, que la Christiana consideracion llora sus estragos, y el prudente juicio desprecia mis desahogos, se formarà cartapacio nuevo, ya que no pueda ser vida nueva.

Dème Dios sufrimiento para conformarme con esta injuria, y valor para contener las lagrimas que envia el corazon à mis ojos, deshecho en pedazos de la memoria, que de el malogrado Angel, y Rey nuestro Luis Primero, hace este marmol satyrico! Dice: Que se me debia castigar, porque pronostiquè la nunca bien llorada muerte del que hoi està Coronado de vida: permitame V.Exc. apartarme este rato para hablar à Martinez. Dime, hombre, es lo mismo pronosticar una muerte, que desearla? No, porque viven mui distantes los deseos de las conjeturas; pues con què alma haces delitos los discursos? Quando tu desahucias à un enfermo, sea Rey, Principe, ò pobre, debes ser castigado? Tampoco; porque estos sucessos los pronosticas en virtud de los princios medicos: Pues si con estos fundamentos de tus Libros medicos (sin valerme de los Astrologos, como te probarè) desahucio, y pronostico su muerte, debo ser reprehendido? Menos: antes me hago digno del premio; pues enseñandonos la Fè lo mortal, què mas puede desear el hombre, sea el que fuere, que tener quien le prevenga los futuros peligros para evitarlos? Pues, como acusa tu depravada intencion aquello mismo, que en conciencia estàs obligado à prevenir, pronosticar, saber, y luego evitar? Valgame para tu confusion, y mi defensa, tu exemplo: yo pronostiquè la muerte de el malogrado Luis, y la desgracia fue, que muriò: el zelo de los Phisicos de su Camara, su ciencia,

y buena aplicacion (aun con el aviso de la Astrologia) acudiò à remediar el libro de su vida, que se desquadernaba: pregunto, le curaron? Le dieron la vida? No: pues quien acertò? El Astrologo, que lo previno un año antes, ò el Medico, que no lo acertò nunca? Ay! Excmo. señor mio, conocida està la dañada intencion de Martinez, desentierrà las frias cenizas de el hermoso cadaver, para instrumento de su grossera saña: à mi me finge un cruel delito, porque fue lastimoso el acierto; à los doctos Medicos de su camara, les dà un sonrojo en lo que no fue posible el remedio: ò quiere calificar de corto su cuidado, porque faltò à aquella lastima su prevencion: y à lo menos despierta la memoria del ignorante vulgo, para que vuelva à disparar las voces, que entonces arrojò contra la inocencia de sus doctos Asistentes: Vuelvome à V. Exc. y le duplico, que me oiga los experimentados preceptos, con que la docta Medicina previene, y alcanza estos futuros que blasfema Martinez, porque los ignora, que como no ha estudiado el Arte de curar, sino el de emplastrar, le cogen mui de susto estas noticias.

Criò Dios en el principio à la tierra, y al Cielo, y perficionò esta grande obra en seis dias, y al septimo (digamoslo assi) se echò à dormir, *septimo autem die requievit*, y todas las causas criadas segundas, empezaron desde este dia à obrar por si, y poner en exercicio aquellas virtudes, comunicadas por su Criador; y esto me parece à mi, siguiendo el parecer de todos los Sabios, que es la causa, porque la naturaleza se exalta, y hace mayores alteraciones en los numeros impares, como son el siete, nueve, y veinte y uno, &c. todos los doctos confiessan, y temen los influxos de los Astros; y ademàs del calor, y luz que Martinez concede (y hace demasiado) les confiessan especial virtud para mantener, producir, y figurar à este mundo de inferiores: esto es indubitable; pero vamos con el gusto de Martinez, y por ahora no haya influxos; pero es certissimo, que hai en los cuerpos, en el Cielo, ò en el aire un Duende, que este brinca, y saca la cabeza en este numero de dias, y explica sus fuerzas en el siete, veinte y uno, &c. v. gr. en los tabardillos, enfermedades agudas, y exactè peragudas, las mayores alteraciones, y batallas de la enfermedad, y la naturaleza, son al siete, veinte y uno, &c. y de estos dias hace sus Pronosticos el bueno, ò el mal Medico; pues del mismo modo la vida toda del hombre (enfermedad de muerte, desde el punto de el nacer) padece estas alteraciones, y mudanzas,

co-

como consta de todos los Libros Medicos, pues la dividen primero en quatro edades, repartidas por estos mismos numeros; y à la entrada de ellos, teme la prudente Philosophia estos sacudimientos, que hace la naturaleza de una complexion, para entrar en otra; y despues divide los años de las quatro edades en Climactericos, Hebdomaticos, y Eneaticos; v. gr. el año 7. 21. 35. 49. 63. &c. El año 9. 18. 27. 36. 45. &c. y en esta distincion, nos asseguran en sus mudanzas violentas los peligros, y cada dia se hace por la experiencia mas creible esta doctrina. Pues si este Duende influxo, ò lo que Martinez quisiere, hace mover à la naturaleza de el hombre (de quien vamos hablando) en estos numeros observados por sus Autores, y Libros, y de estos pronostica su ciencia, la vida, ò la muerte de el enfermo; por què razon no se ha de pronosticar tambien la enfermedad futura, quando su ciencia, y mi experiencia me grita estas alteraciones à la mudanza de una edad, y una complexion à otra, y quando un mismo Duende domina en el estado enfermo, y en el sano, y en uno, y otro se mueve la naturaleza por estos numeros à Y esta, señor Excmo. es observacion, que ninguno la puede negar, porque tiene contra lo falible de sus discursos, la demonstracion de muchos ojos: y si esta doctrina es falsa, culpe, y escriba contra sus Libros; y si por solo Pronostico se debe desterrar, vayan fuera todas las Professiones, y Ciencias, pues todas son la misma conjetura: de esta, y la otra señal, conjetura el Legista el reo, y el inocente; de la union de causas naturales, pronostica saludes, y muertes la medicina; y esta parte pronostica, tanto en el estado sano, como en el enfermo: es la mas essencial, y la mas encargada que tienen los Medicos, y en todas las Vniversidades se mantiene una Cathedra de Pronosticos, y en esta Insignissima de Salamanca, desde que se fundò, se estudia en ella con tanta aplicacion, y cuidado, que para obligar à los Cursantes Medicos que la assistan, no les passan sus Cursos, ni pueden arribar à sus Grados, sin un año, à lo menos, de assistencia, estudio, y aprobacion de sus Maestros; pero Martinez, sabe mas que todas las Vniversidades, y èl estudiò, en donde no hai esta Cathedra; y si la hai, la despreciò, y en parte hizo bien, que para ser Medico emplastrativo, demasiado sabe; que el mayor mal que le puede suceder, es ser ignorante en esta vida, y

coñdenado en la otra. No se escandalice V. Exc. que mi intento es probarlo, en todo Medico que desprecia como inutil lo mas glorioso, y preciso de su Arte.

Concluye Martinez el ultimo parrafo de la indecorosa Dedicatoria, que hace á V. Excelencia diciendo, que se destierren los Pronosticos, y que sólo se permita un Lunario, y Kalendario: Algo le han hecho, quando tan mal los quiere; si señor, que solo quiere Martinez matar sin testigos, y como tiene tantos ojos la Astrologia, y desentierra los errores que él oculta, desea ser delinquente sin mirones; en los Pronosticos trabajamos como Philosophos, Astronomos, y Medicos: en esta forma las Lunas, Eclypses, Aspectos, y toda la demonstracion de los Cielos (parte que no tienen las demás Ciencias) la formamos en virtud de principios evidentes, infalibles, Mathematicos; las lluvias, truenos, granizos, terremotos, inundaciones, y pestes, á estas nos las enseña á conocer la Philosophia, discurriendo por los movimientos de el ente natural estas alteraciones, y á esta parte llaman los que la ignoran, como Martinez, Astrologia por mal nombre, y esta Philosophia pronostica de causas naturales; es tan buena, tan santa, y tan sin perjuicio, que hai muchos Santos Padres, que la han professado; la parte de las enfermedades, la trabajamos como Medicos, y estos principios nos los presta Galeno, ê Hypocrates, que los dexaron escritos, y observados, y tan encargados, que á los que los ignoran, los llaman sepultureros, homicidas, y ciegos; y haviendo conocido el lamentable estado de la Medicina, se han encargado los Astrologos de poner por las estaciones de el año, las enfermedades, que ocasionan sus entradas, y movimientos, y estas trasladadas de sus Libros; y al mismo tiempo la administracion de las medicinas, arreglado todo á sus preceptos, pues la Astrologia, ó Astronomia (como Martinez quisiere) no trata de tales juicios, ni tiene mas objeto que el Cielo: luego si el poner *colicos*, *tabardillos*, *purga*, *sangria*, *&c.* es delito, ahorquen á los Medicos, y quemen sus Libros, que los nuestros no nos enseñan mas que una celestial contemplacion de las Estrellas; y en fin, estudien ellos lo que tienen obligacion, y nos ahorrarán este trabajo, y entre tanto, permitasenos ponerles sus defectos al rostro, para que avergonzados de sus errores, vivan

van con mas cuidado, y sepan, que nuestras vidas valen mucho, y para su conservacion, no se deben omitir, ni aun aquellas nimiedades, que pican en ridiculez de los discursos. En los demàs sucessos desacredita mi Religion indignamente, pues no me havrà visto salir de las causas naturales à la adivinacion supersticiosa, ni en mis escritos hallarà proposicion que no estè arreglada al Arte, y à la naturaleza, y si no, que le diga èl à V. Excelencia, si en algun tiempo me ha encontrado revolvie do las pepitas de las manzanas, que cuelgan en los Arboles de Peralvillo, ò si me oyò consultar à las ferventes palpitaciones de las entrañas de los animales muertos? O si tuve por soplonas à las Aves? O si al libre alvedrio le amarrè con las cadenas del influxo? Que yo deseàra saber, si responde que si. Las enfermedades de los Principes, Reyes, ò Sastres, Albañiles, ò de otro qualquiera hombre, de quien yo sepa la edad, la pronosticarè (sin faltar à mi sagrada Religion) pues por lo dicho en el parrafo antecedente, conjeturarè en las alteraciones de su naturaleza, su enfermedad; y una vez enfermo, pronosticarè su vida, ò muerte, como Medico, como hacen, y deben hacer todos; y el que lo desprecia, es idiota, temerario, è indigno de professar el permitido Arte de la Medicina. Y en fin, para responder à qualquiera objecion de mis escritos (como esta se escriba, como Dios manda, sin dicterios contra la persona) estoi prompto à satisfacer en qualquiera Tribunal; y pues el mas grave, discreto, y Religioso de la Santa Inquisicion ha dexado correr mis Pronosticos, es mucha ossadia de Martinez quererlos desterrar, pues assi maltrata al zelo, vigilancia, y santidad de aquel Conclave, quien por tantos siglos les ha concedido libre passo; y discurro, que mas sabrà la Inquisicion, que Martinez. En la Corte de Roma, y por toda la Italia, y aun acà, llegan todos los años Pronosticos, y los Summos Pontifices son Catholicos Christianos, por la gracia de Dios, y pues los sufren, consienten, y gastan, dexelos Martinez; y crea, que yo soi mas escrupuloso, que èl (que por esso no me he puesto à Medico) y si hallàra cosa de las que prohiben las Bulas de los Santos Padres, no la pusiera en donde su torcida intencion la trabucàra; y los Pronosticos vàn al Real Consejo de Castilla, y à la Censura de los Sabios; y es locura,

ra, que presuma Martinez saber mas que los Summos Pontifices, Consejeros, è Inquisidores: y si tiene alma, debe delatarse ante su Tribunal de estos testimonios, pues en su papel me hace Professor de lo prohibido, quando soi el que mas me he burlado de los supersticiosos delirios; y para credito de esta verdad, y de el desprecio, con que yo me he reido aun de los juicios permitidos, lea à mis Prologos; y ultimamente, la respuesta al Sarrabal de Milan, en mi *Correo de el otro Mundo*, en donde digo estas palabras: *No nos creamos oraculos, que hablando para los dos, todo lo que V. merced puso en Systema de Guerras, en Aries; muertes de Potentados, en Leo; discursos de Cometas, en Piscis; ruinas de casas viejas, en Scorpio; defteta niños, compra, vè à caza, &c. es un embeleso para tontos, y V. merced sabe mui bien como se pone, &c.* Pues si esto digo yo de lo que nos sufren, mal puedo abrazar lo vedado, y sin fundamento supersticioso.

V. Excelencia harà un gran servicio à Dios, y notable charidad al proximo, en mandar à Martinez, que estudie el cumplimiento de su obligacion, que no es vida de Medico, gastar las horas en escribir sandeces tan inutiles, que ademàs de hacerse irrisible, pierde de todos modos sus enfermos; que se dexe de negar influencias; que crea que hai Mercurio, Saturno, Marte, y Venus, que assi los llama Santo Thomàs de Aquino, aquel Angel de las Escuelas, y concede los influxos en estas Estrellas, y en todas; y para que lo crea, pongale V. Excelencia ante los ojos sus palabras, que son estas: *Habent enim aliæ stellæ specialem effectum in aliquibus elementis, sicut sphera Solis in qua est effectus caloris, & est nata movere ignem, & sphera Lunæ est nata movere aquam, sicut ad sensum patet; aliæ autem sphera quinque Planetarum movere aerem, & ideò aer tot à diversis motibus movetur: est enim in aere frigus congelativum ex sphera Saturni, & æstus ex sphera Martis, &c.* Buena pone el Santo à la adulacion de Martinez, que dice, que no hai mas Astros que los Reyes, y Principes de la tierra; y para que estudie otras Doctrinas que èl niega, se le puede atormentar con el mismo Angel Doctor *de Defectibus Syderum*, libro 1. *de Generatione, & corruptione Lection.* 24. pero à èl, què se le darà que lo diga toda la Corte del Cielo?

Santo mio, Astrologo de mi alma, niegue todo el mundo

do las Estrellas, y sus influxos, que aunque yo no las viera, solo porque vos lo decis, las contemplàra! Martinez los niega; y si yo me hallàra en su sexo, no admitiendo influxos, negàra tambien los Cielos, y dixera, que Dios los havia criado inutilmente; pues si en su sentir (assi lo dice) no hai mas que luz, y calor, estas necessidades las tenemos en nuestra tierra remediadas, pues contra las carantulas de la noche, tenemos entes que lucen, y calientan; y en encendiendo un pajar, no necessitamos al Sol. Tengo respondido à lo nuevo de sus delirios; las demàs objecciones contra la Astrologia, estàn bien respondidas por el Padre Causino en su Corte Santa, libro 3. tomo 4. y en otros Autores, de donde hurtò Martin los argumentos, y pudiera haverse valido de sus soluciones; la idèa, es la que yo puse en el *Correo de el otro Mundo*; con la diferencia, que èl finge hablar los muertos con los vivos, y yo soñè, que me escribieron los difuntos; con que ha sido tan liberal en su papel, que no tiene cosa suya: por esto, como porque no despertaron mis dormidas travesuras sus satyras, protesto à V. Excelencia que havia huido de responder; pero ya me grita la conciencia à que destruya (en la manera possible à mi cortedad) las malas semillas de una maliciosa ignorancia, y à este fin he puesto las tres Conclusiones, cabezas de este Tratado: deseare que Martinez responda, y le darè las gracias de mi propria ruina, y entonces dedique à V. Excelencia victorias, que le hagan digno de la immortalidad, y no dictèrios que le arrastren à la abominacion.

Concluyo, Excmo. señor, y digo, que no he tenido la dicha de tratar à V. Excelencia, solo sì he debido à la fortuna haverle visto (pocas veces) por los vidros de un coche; pero bastale à mi veneracion haver vivido enamorado de la noticia, para sacrificar à su nombre este trabajo; que los Heroes como V. Excelencia, nacieron para culto de pobres fatigas, con que puede perdonarme la falta de el conocimiento lo conocido de la authoridad: y ultimamente, suplico à V. Excelencia, se acuerde de mi para mandarme, que es el interès que me hace falta; y en todo tiempo pido à V. Excelencia por mi, y por Martinez, dissimulando en mi lo adelantado, y en Martinez lo atrevido.

do. Prometome que sea assi, que de la discreta piedad de V. Excelencia, bien se puede hacer este Pronostico. Nuestro Señor dè à V. Excelencia larga vida, coronada de muchas felicidades. Salamanca, y Febrero 28. de 1727.

EXCmo. SEñOR,

De V. Exc. su siervo afecto, y fiel, que le venera,

Diego de Torres.

IN-



INTRODVCCION.



Velta la rienda à mi quatralvo, y quasi retrahida el alma de los balcones de el cuerpo, dandome un hartazgo de uñas, que es la ordinaria golosina de los pensativos, me iba una tarde del mes passado hacia Salamanca, quando me diò tres, ò quatro aldabadas à la puerta de la atencion la zampoña de unas narices, que se tocaban à mis espaldas, tan sonorosamente, que podia su musica hombrear con qualquiera relincho: Volvì la cara, y à poca distancia vì, que el que se las ordeñaba era un hombre con lo Licenciado à manchas, y lo Segador à remiendos; segun la confusion de su parecer, y vestido, le presumi gañan de campanario: cobrè las riendas, y detuve un poco à mi cavalgadura, para repassar desde mas cerca al caminante adivinanza; llegamos à igualar, saludèle, y al destocarse el sombrero, descubriò una cabeza tordilla, mas cerrada que aroon de miserable, pues siquiera no le mereciò à las amenazas de calvo un preambulo de corona; derramabansele hasta las quixadas dos chorros de pelo engreìdo en tufos, authorizandole la barba una alcachofa de cerda, en vez pera; trahia puesta una ropilla de bayeta china, como perro, que tenia mucho de raso, por lo raido, y yo puedo jurar, que hasta entonces nunca havia visto tafetan de lana; daba licencia para verla la abertura de un pardo gavan con quatro, ò seis botones garrafales de à diez en libra.

Venia sobre la paciencia de un asno rucio, engerto en tortuga, y decano del senado pollino; las orejas eran marchitas, y tan grandes como dos hojas de lampazo; finalmente, el bueno del Sopon, podia servir de Pais en la tienda de un Podador de barbas: Yo, por desterrar la melancolica, y acompañar el camino, le dixe: Seor Li-

Licenciado silvestre, por què no le remanga usted las orejas al hermano borrico, ò le coge una alforza para que no se las pise? Abrazo (dixo el Sopon) la segunda parte del consejo, que aqui tengo el hilo; pero presteme usted su rocin, y me servirà de aguja. Celebrè dentro de mi la promptitud con que el Licenciado me rebatiò la pelota; y dixele, perdone usted la pulla, que yo creì que todo el monte era alcornoque, persuadido à los informes del trage. Esso, señor hidalgo (me respondiò) es tomar el pulso en la manga de la camisa; poco sabe usted, si no sabe, que la fortuna hace à todos los dias Carnestolendas; y como en estas salen los hombres en habito de mugeres, y las mugeres en trage de hombres, tambien ella dispone, y se rie de vèr que anden los ignorantes en trage de Sabios, y los Sabios en librea de ignorantes; y si usted forma su juicio con essos moldes, cometerà mas erratas que una Imprenta, pues à cada instante se mira la necedad en dos pies, y la Philosophia en quatro.

Yo naci en una Aldea de la Armuña, y mis padres me enviaron à la Universidad de Salamanca; y como las Escuelas son Oficinas de Estatuario, donde los que entraron troncos, salen imagenes, passè por el Zedazo de sus Aulas, y dexè alli la corteza de mi mal terruño: Si bien à pesar de la solicitud de mis padres, y de mi aplicacion estudiosa, me arrempujò la desgracia, y por varios rodeos di de hozicos en lo de Sacristan, que lo soi de una Villa, distante seis leguas de la Corte, à principios de la Alcarria: y aunque los que sirven en este oficio, son primogenitos de la necedad, sacudiendo el polvo à los retablos, y no à los estantes, yo à vueltas de mis obligaciones, revuelvo los mamotretos de la Philosophia, y pardiez que no hai Escolar pedante, que passe por mi Aldeguela, que no lleve tres docenas de sylogismos atravessados por las sienes; y apenas sale papel curioso en la Corte, que no remita un amigo que tengo en ella à mi Aduana, fuera de que yo la frequento bastante, y ahora voi allà tambien.

Preguntèle, solo por curiosidad: Se puede saber à què, seor Sacristan? Si señor (me respondiò) he recibido una carta de Don Simon Sonatores, que es Sacristan de Alcovendas, mui estrecho amigo mio, en que me dice, y me encarga, que vaya con brevedad à la Corte, porque hai un Entierro mui sumptuoso de una persona que ha muerto, y ha metido mucho ruido. Pues yo vengo de Madrid (le dixe) y no he oido decir quien sea. Dixome mi Sacristan: Pues señor, dicen que es la *Astrologia*. La Astrolo. què? (preguntèle, con gran risa) pues es facil que se muera essa señora?

Si

Si señor (me replicò) que la ha muerto un señor *Juicio Final*, y estàn convidados al Entierro muchissimos personajes de grande suposicion: el Conde Juan Pico Mirandulano, el Padre Alexandro de Angelis, Sixto Heminga, el Padre Martin Delrio, Aulo Gelio, Favotino, Pyrrhon, Baglivio, Ciceron, el Padre Feijoò, y otros muchos, como el Licenciado Brandalagas, un tal Pedro Fernandez, y otra chusma de este modo. Yo dixe: Seor Sacristan, todos ellos que V.md. refiere, han querido en varios tiempos matar à la Astrologia, y no han podido lograrlo; conque quisiera saber, quien ha sido este guapo que la ha muerto. Dicenme (me respondiò el Licenciado) que ha sido *el Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario de Familia de su Mageftad, Examinador del Real Proto-Medicato, Professor publico de Anatomia, Socio, y segunda vez Presidente de la Regia Sociedad Medico-Chimica de Sevilla.* Riase V. md. (le dixe) de semejante delirio; pues lo que hombres eminentes no han podido conseguir, es chunga lo haya logrado un desdichado Doctor; esso lo dirà por esse papel que ha escrito lleno de sofisterias, en que niega que haya influxos, y tiene à la Astrologia por cosa supersticiosa; y cierto, que es este un hombre mas indomito que las fieras, pues no hai viviente del Reino Vejetable, y Animal, que no sienta el poder especial de las Estrellas; y aun me acuerdo, que en la Corte Santa del Padre Causino he leido, que llama brutos, y bestias à los que niegan la buena Astrologia, con que què discurrirèmos que serà el que la aborrece?

Y aun el Divino Platon dice, que si Dios nos diò los ojos, fue para mirar al Cielo; y para este fin, dixo otro Poeta, que nos concediò Dios derecha la figura, à distincion de los brutos.

Pronaque cùm spectent animalia cætera terram,
Os homini sublime dedit, cælumque videre
Iussit, & erectos ad sidera tollere vultus.

Pero volviendo à Causino, tengo en la memoria el Capitulo 9. que empieza: *Casi nos prohiben todo el Cielo los que persiguen la Astrologia, con mas pertinacia, que razones*: y en el §. 3. del mismo Capitulo, dice: *Vergonzosa cosa serà, que nosotros no observèmos los efectos de las Estrellas, que las plantas sienten, y los mismos brutos conocen: la oliva, el sauce, el olmo, el alamo blanco, nos enseñan el solsticio, y vuelven las hojas, mostrando lo velloso; el lupino, ò el altramuz, và siguiendo al Sol que huye, sin torcer el tallo, siendoles cada dia relox à los rusticos, que les indica las horas, aun en el dia nublado:::: No es verguenza, que los hombres ignoren lo que saben los sauces, &c.* En el papel de Martin, se per-

ci-

cibo claramente una confusion de rotas noticias, porque èl mezcla à las Artes supersticiosas con las admitidas; todo lo trabuca, y lo baraxa, y se conoce à la legua, que lo dictò el corage, y no la erudicion.

Todo esso, señor mio (me respondiò el Sacristan) puede ser que sea assi; pero lo cierto es, que la Astrologia ha muerto, y yo la voy à enterrar, llamado de mi amigo Don Simon: verdad es, que esse Doctor no sabe Philosophia, pues quando yo la estudiê me acuerdo, que en Fr. Antonio Goudin, en la 2. parte de su Phisica, quæst. 2. à 5. cuyo titulo es, *de Causalitate Cælorum*, dice estas palabras, por primera conclusion: *Los Cielos, y especialmente los Astros, influyen con gran potencia en estos inferiores; y por decirlo mejor, los cuerpos sublunares, no hacen sino es dependentemente de aquel influxo celeste; y por esso, si se quitasse el influxo, cessarian las acciones de las cosas inferiores*: y dice, que esto es de Santo Thomàs, 1.p. quæst. 105 à 3. y en lo *de Potentia*, q.5.à 8. pero à esto dice Martinez, *que querer ser como Dioses, para saber lo venidero, fue la primer tentacion de nuestra naturaleza*.

Esso es falso (repliquè) en quanto à la segunda Parte, porque el *sereis como Dioses*, Genes. 3. que dixo el demonio à Eva, no es lo proprio que *anunciad lo que ha de suceder en adelante, y sabrèmos que sois Dioses*, que dixo Isaias al cap. 41. (y no al 44. que cita Martinez al fol. 43. de su papel) si no es que quiera Martinez, que el Propheta Isaias fuesse el diablo que tentò à Eva, que entonces se compondràn los dos Textos. Soltò la carcaxada mi compañero, y me dixo: Atroz es V.md. essas son las que en mi Aldea llaman pullas; pero no obstante todo esso, la Astrologia ha muerto, y à manos de este Doctor, como otros muchos, y yo voy ahora al Entierro. Para esse Doctor (le dixe) dias ha que està bien muerta; no obstante, yo no creo que haya muerto, y para desengañarme, he de ir con V. md. que yo la tengo mucho cariño; y si acaso huviere muerto, quiero assistirà sus Honras. Volvi la rienda al quatralvo, y en amor, y compañia del Sacristan, y el pollino, me volvì à entrar en la Corte: preguntèle al Licenciado, adonde estaba el Entierro; y me dixo, aqui en la calle del Carmen, esquina à la de los Negros, dicen vive la difunta, en casa de Joseph Rodriguez de Escobar.

Entrè, y vi à mi querida prenda amortajada en unos siete, ù ocho pliegos de papel, que no valian dos reales, tan falta estaba de luces, que solo tenia una, que quiso adquirir sus lucimientos, à costa de deslucirâ otras luces, y esta era de resina, mezclada con una tosca ignorancia; el blandon, ò candelero en que esta se man-

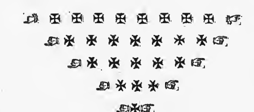
te-

tenia, era de malicia torpe, dorado à trechos con una sofistería, que era mas lo que brillaba, que los quilates de su oro; serviala à esta tan preciosa perla de concha una caxa cubierta de tela falsa, claveteada de mentiras: Al verla mi Sacristan, quedò mui desconsolado, porque llegò à persuadirse, que havia echado mal lance, pues muerta tan desvalida daria cortos sufragios à Curas, y Sacristanes. Yo, ò llevado del cariño, ò acordandome de lo que me enseñò mi Maestro en Salamanca, acerca de la Phisonomia, mirandola bien la cara, levantè el grito, y dixe à todo el noble congresso: Esta dama no està muerta, y esso de enterrarla viva, es crueldad ignominiosa. *Como què no?* me respondiò el Padre Angelis, in lib. Adversus Astrolog. *Padezca, ò tenga paciencia, y sea llevada al sepulchro, en donde otras adivinaciones, agueros, y sortilegios ya hieden à los mortales.* Vuelvo à decir (repliquè) que no esta muerta esta dama, y le dixe al Sacristan, llameme usted unos Medicos, que vean, y reconozcan si es muerte, ò si es accidente lo que tiene esta señora.

Aqui està Sixto Heminga, me dixo Pedro Gassendo; mas reconociendo yo, que assi el uno, como el otro eran mui interessados, en que se diesse por muerta à la Astrologia, los recusè, y mucho mas, observando, que se reia el dicho Heminga, porque decia yo, no estàr muerta: Volvi à levantar el grito, y dixe, ya he dicho que no es difunta, y sobre esso, me haràn sacar mi *Montante.* Traiganme aqui un par de Medicos, que miren esto despacio. Llegaron à las voces que yo daba Antonio Magino, Medico Bononiense, Cardano, y algunos otros, y me dixeron al oido, como para sossegarme, no crea usted que haya muerto: entre tanto mi Licenciado el Sacristan, que andaba buscando Medicos, llegò con el mejor de ellos, pues es su Maestro, y su Principe, en fin, el Divino Hypocrates, quien me preguntò: Què es esto? Toda la chusma de mis contrarios se apartò, haciendo lugar à tan venerable viejo; yo le dixe: Señor mio, todos aquestos señores dàn en decir, que està muerta esta Deidad, yo no lo he querido crèer, y mucho menos haviendo visto, y tocado las dèbiles armas, con que dicen, que la han muerto. Mirò la entonces Hypocrates, y dixo con gravedad: Si essos Medicos insulsos huvieran visto mi Libro, que se imprimiò en Leon de Francia el año de 1550. *De la Significacion de la muerte, y de la vida, segun el movimiento de la Luna, y aspectos de los Planetas*, no dixeran estàr muerta; pero es tal su necedad, que han querido confundir mi ciencia con su ignorancia, mis doctrinas con sus dogmas. Por esso Baccio Baldino, llama locos, y sophistas à aquellos que la

condenan, y defiende eficazmente, que es la Astrologia mas precisa, y necessaria que la misma Medicina; y dice bien, pues los pies en que se tiene la Medicina, son el mundo celeste, y el mundo elementar; y si le quitan, ò niegan el pie del mundo celeste, como se ha de mantener? Saliò prompto el Sacristan, y dixo: En un pie como las grullas. Yo dixe, si señor, si se mantiene; pero es tan coja, como hoi la vèmos en los mas de los Doctores.

Prosiguiò elegante el viejo, y dixo: Señor Astrologo, la Astrologia no es muerta, pero està mui mal tratada, tratèmos de registrarla, que yo juzgo, que està herida: Lleguè, y à bien poca diligencia, la encontrè con tres heridas bien infamemente dadas: Volvime al Divino Hypocrates, y le dixe, herida està: preguntòme, à donde son las heridas? Respondile, en la parte Natural, en la Moral, y Politica. Dixome (como riyendose) no seràn mui penetrantes; apliquele usted tres Parches, y al punto quedarà buena: fueron de este parecer otros muchissimos Medicos, ofreciendome su auxilio, para curar la herida en lo Natural; tampoco faltaron Theologos que me assistiessen para la llaga Moral; y tambien para la herida Politica tuve en mi ayuda, y amparo muchos Politicos, y no pocos Cavalleros; solo mi buen Sacristan, llegò à mi mui amarrido, diciendome, yo me voy, pues ya se acabò el Entierro. Tenga usted, seor Licenciado (le dixe) que aun puede ser que usted sirva; y poniendome à la practica de los recetados Parches (pues si con emplastros Phisicos, otros, matan sus enfermos, yo con tres Parches mentales quise curar mi doliente) empezè à irlos componiendo de la siguiente manera.



PAR-

PARCHAZO I.

QVE LA ASTROLOGIA ES buena, y cierta en lo Natural.



ERA la primera herida, que le diò *el Juicio Final* à la buena *Astrologia*, diciendola, que era ridicula, y vana en la parte Natural; las armas de que el Agressor se valiò, fueron negar à roso, y velloso todos sus buenos principios, y en esto anduvo como mal Physico, y acreditò su ignorancia, pues no hai Philosopho alguno que le niegue los influxos al Cielo, y à las Estrellas. Oigan à Santo Thomàs, el Angelico Maestro, que en la distincion 15. al artic. 2. quæst. 10. tiene estas siguientes palabras: *Luego se ha de decir, que todos los cuerpos celestes, segun la comun virtud de su luz, tienen el calentar; pero segun las otras virtudes atribuidas à cada uno de estos cuerpos, no solo tienen el calentar, y enfriar, sino tambien el hacer, y causar todos los efectos corporales en estos inferiores.* Galeno, que es Principe de los Medicos, al cap. 2. del lib. 3. *de Diebus Decretorijs*, dice assi: *Este mundo inferior, que està debaxo del concavo de la Luna, obedece, y se sujeta à los Astros superiores; esto es, à la Celeste Region, y à las Estrellas, que estàn colocadas en ella.* Averroes, Medico, y Philosopho insigne, me dixo, alegandome su lib. 1. de Metheoros: *Necessariamente este mundo que està continuo à las Espheras Celestes, toda su virtud, y su gobierno le ha de venir de alli.* Si señor, le respondi, que aun por esso San Dionysio, al lib. 4. *de Divinis Nominib.* dice: *Que los cuerpos celestes, son causa de todo lo que se hace en este mundo.*

Con que por estas authoridades, y otras muchas, que por no cansar, omito, no es mucho que los Astrologos dèn tanto poder, y fuerza à las Estrellas, que causan los efectos naturales, como son lluvias, vientos, cosechas, y minerales; y que à cada hermoso Planeta le atribuyan, y le apliquen su particular influxo; pues aun-

 que

que el calor del Sol, y de los demàs Planetas, no passe en el Verano lo profundo de las cuevas, no sirve esso de embarazo, para que passe su influxo à la otra parte del Orbe, porque los influxos son qualidades ethereas, à quienes jamàs impide todo el mole de la tierra; porque assi como por su propria qualidad, y virtud à una aguja puesta sobre una mesa de piedra, ò de nogal, la mueve la piedra Imàn, aunque esta estè por debaxo de la mesa (como lo havràn visto muchos en la Libreria del Escorial) sin que el mole quantitativo de la mesa impida la virtud de la Piedra, del mismo modo el influxo, ò virtud de las Estrellas, obra en estos sublunares, sin que haya quien se lo impida.

Y aunque el señor Don Martin, en este primer Discurso, en el §. 1. niega, que pueda *el influxo calar à docientas varas, quando no cala las cuevas*, ya despues en el §. 3. del mismissimo Discurso en una oracion sacrilega, ò lisonjera, que hace à su Divino Apolo, nos hace merced de decir, que este luminar mayor, es *quien pone en perfeccion los metales, y en fermentacion los minerales*, de donde quedamos ya noticiosos, ò de su arrepentimiento, ò ya de su inconsequencia.

Tampoco el que los Astrologos señalen à cada parte de el cuerpo su Planeta, ò su signo titular, es cosa tan dissonante como lo juzga el Doctor; pues à mas de ser assi por la Analogia, y conformidad que tienen en la temperie los Planetas, y las partes del viviente, de frios, secos, humedos, y calientes, las quales qualidades, no son, *ni por devocion* de los Astrologos, *ni sobre su palabras*, sino porque Dios los criò assi, y le diò à cada una su qualidad, y temperie: la observacion, y experiencia, que es la madre del saber (de que carece Martin) nos lo ha enseñado à nosotros, y à nuestros primeros Maestros; y si no, preguntemosle al Doctor, por què son frias las Achicorias? Creo me responderà, que por que Dios las criò assi, y les diò essa qualidad. Quiero preguntarle mas: Y le ha dicho Dios à usted essa qualidad que tienen? No señor, responderà (que no es tan santo Martin, que tenga revelaciones) pero me lo enseña la experiencia, y al mismo tiempo lo dicen todos los Autores Medicos: Pues esso mismo decimos de las qualidades de Planetas, y de Estrellas todos los Astrologos: Y adviertase la ignorancia de este Martin Perulero, que dice, que por no haver mas Planetas que los siete, nos hemos dexado al estomago, à los testes, ê intestinos, sin reparo, ni tutela, siendo partes nobles. Estudie mas otra vez, si ha de volver à escribir; y sepa, que el Sol que domina el corazon, tam-

bien domina al estomago; y à los testes, è intestinos los domina el signo Escorpio; y esto, si huviera estudiado, lo hallára en nuestros Authores.

Saliò al encuentro Aulo Gelio, diciendo, que havia oido en Roma disputar, y defender á Favorino, Philosopho, que podria suceder, que los Planetas fuessen mas de los siete, que vulgarmente se quentan, los quales por mui altos no se viessen, y que las Ansulas de Saturno, y los Satelites de Jupiter, son verdaderos Planetas, y ni aun los Astrologos de ogaño se han acordado de darles voleta de repartimiento: y que el mismo Favorino estaba mui admirado, de que haviendo aplicado estas influencias à los hombres, y vivientes, se les huviesse passado señalar tambien su influxo à los gatos, y à las moscas, pues nacen debaxo de las constelaciones celestes, assi como los hombres.

Respondi al dicho Aulo Gelio, que el disputar Favorino, y defender qual Philosopho, el que fuessen los Planetas algunos mas que los siete, era cosa mui diversa, pues como Philosopho, lo podria disputar, pero que no creia yo, lo pudiesse defender; y si no, que dixesse à Favorino, que nos hiciesse el favor de decirnos si havia visto, ò supiesse, que huviesse otro Planeta; pues siendo cosa sentada, y comun entre Philosophos, y Astrologos, que no havia mas de siete, mal podria defenderlo, por mas que lo disputasse. En quanto à las dos Ansulas de Saturno, y los quatro Satelites de Jupiter, le dixe, que consentia en que fuessen Planetas *lato modo*, por ser Estrellas errantes; pero que estas eran unas Estrellas de la misma naturaleza que sus principales; esto es, las Ansulas de Saturno frias, y secas, como èl; y los Satelites de Jupiter calientes, y humedos, como èl: por lo qual, no pueden impedir, ò moderar la influencia de estos Astros.

Tocante à la admiracion de Favorino, le dixe, que siempre la admiracion fue hija de la ignorancia, y por esso este Philosopho se declaraba ignorante, como es cierto que lo era en la materia presente; pero que por enseñarle, le diria, que los Astrologos trataron solo de el influxo que tenian las Estrellas sobre el hombre, como ente mas principal de los entes sublunares, y por esso no trataron del influxo de los gatos, y las moscas; y no porque le ignorassen, pues los gatos, y las moscas, como entes sublunares, tienen tambien su influxo, y constelacion.

Saliòme al encuentro entonces un perillan Carthesiano, y tosiendo hueco, y atusandose la barba, me dixo: O estos influxos

que imputais à las Estrellas, son qualidades ocultas, y esto es decir, que no sabeis si las hai, ò son qualidades claras; y si esto es assi, pecais en no señalarlas. Respondile al Carthesiano, distinguiendo su argumento tan cornudo como èl, y le dixe: Son qualidades ocultas para usted, para Martin, y para todos los otros, que por no haver estudiado, las ignoran totalmente; y de que à los ignorantes se oculten estas qualidades, no se infiere no las haya: y son qualidades claras para los que las sabemos, y las hemos estudiado, y no pecamos, pues no hacemos otra cosa en todos los *Piscatores*, que estarlas manifestando; los que pecan sois vosotros, pues, ni à costa de excusaros el trabajo, os quereis aprovechar de nuestras advertencias, y consejos.

Replicòme, con decir, *que no havia mas razon para que la Luna, y Marte, &c. influyessen en la tierra, que para que la tierra influyesse en ellos; pero la tierra, fuera de la luz reflexa, no les enviaba otro influxo, pues sus vapores mas tenues, y exhalaciones (que era lo que podia enviar) siendo mas pesados que el Ether, no pueden passar de la Athmosphera arriba.* Respondile: Usted se lo dice todo, pues dice, que no hai mas razon para que influyan las Estrellas en la tierra, que la tierra en las Estrellas; y al mismo tiempo nos dice, que la tierra no envia influxo alguno à los Astros, pues el que podia enviar, que eran las exhalaciones, y aquellos vapores tenues, essos por ser mas pesados que el Ether, no pueden passar arriba; con que usted se lo pregunta, y usted se lo responde: fuera de que (señor mio) Dios criò las Estrellas para que influyessen, y luciessen sobre la tierra, *ut lucerent super terram*, Gen. 1. y no consta de la Sagrada Escritura, que criasse à la tierra para lucir, ni para influir en los Astros.

Despachado el Carthesiano, se llegò hàcia mi Pyrrhon, con gran sorna, y gran cachaza, y me dixo: Seor Astrologo, *por donde ha sabido usted, que el durar mas, ò menos las maderos, los lucidos intervalos de los maniacos, y el fluxo, y refluxo del Mar, son causados por la Luna?* Respondile con gran flema: La experiencia, y observacion de los tiempos, nos enseñò à los Astrologos todos estos marabillosos efectos; fuera de que lo primero se lo enseñaràn à ustedes los rusticos Labradores, que no solo para cortar las maderas, sino para otras operaciones en el cultivo del Campo, tienen sus observaciones, como es para podar, para arar, para sembrar, &c. y es cierto gran compassion, que usted, y Martin pregunten lo que sabe un ignorante Labriego Cascaterrones. Lo segundo, se halla en los Authores Medicos, que supieron ser Astrologos. Y lo tercero, lo enseña

qualquiera Piloto, pues no tienen otra pauta, ni la usan, que el movimiento de la Luna, para governarse, y conocer quando han de ser los fluxos, y los refluxos, la plena, y la baxa Mar.

Tenga usted, dixo Pyrrhon, que si la Luna fuera causa del fluxo, y refluxo, al passar por el Meridiano de qualquiera lugar, estando casi en un mismo Meridiano Gibraltar, y San Lucar, a un mismo tiempo fuera en ambas partes la plena Mar, y en San Lucar es una hora despues; en algunas partes del Norte no hai fluxo en quince dias: y demàs de esso, teniendo tal poder la Luna, que estiende su presion à millares de leguas en el Oceano, y causa la creciente, no puede llegar à las Costas de España en el Mediterraneo.

Vna maquina de cosas, ò por decirlo mejor, un fluxo de desatinos me ha echado V. md. pero responderè por partes; y à lo primero, de que si la Luna fuera causa de el fluxo, y refluxo, causàra à un mismo punto la plena Mar en Gibraltar, y en San Lucar, por estàr estos casi en un mismo Meridiano: Respondo, que esse casi, son casi dos grados de diferencia, y esta basta para que sea una hora despues en la una, que en la otra parte, à mas de que no es hora cabal, lo que vá de la una à la otra marea. A lo segundo, de que en algunas partes del Norte, no hai fluxo en quince dias; es menester, que assi usted, como Martin, digan, què partes son estas, pues yo aunque no soi Piloto, ni he estudiado cosas de Marineria, no he visto hasta ahora en lo escrito Autor que diga tal cosa, si no es el Doctor Martinez; àntes bien, lo que he encontrado, son Cartas de marear, hechas para las Costas de el Norte, con las horas, y minutos de la alta, y la baxa Mar, sus fluxos, y sus refluxos, segun la creciente, ò menguante de la Luna, las quales se pueden vèr en Rutilio Benincasa, en el fol. 111. de su Almanacco perpetuo; y en Octavio Beltrano, en sus Cartas de marear: y cierto, que nos marean en valde estos Autores, y otros, si la doctrina de usted, ò la del señor Doctor es cierta: Pero aun dado que lo sea, respondo por otro lado, y es, que en buena Philosophia sabèmos todos, que *unumquodque recipitur ad modum recipientis*. Esto es, que cada causa eficiente obra en la materia, segun las disposiciones que en ella halla; de modo, que para que la Luna cause el fluxo, y el refluxo, la plena, y la baxa Mar, es menester, que en los Mares halle las disposiciones requisitas para esto. Esto se prueba con un exemplo bien claro: Ponga qualquiera curioso en un vaso de agua clara un poco de ceniza, y verà, que al punto de hacer la Luna

su conjuncion con el Sol (que es lo que llaman Luna nueva) empiezan à revolverse las cenizas con el agua; ponga otro vaso de agua sola, y no verà en ella, ni aun el menor movimiento; y es la razon de tan grande diferencia, que el agua con la ceniza era materia dispuesta para recibir en sì la impression de aquel influxo; y el agua del otro vaso, por no tener la disposicion debida, no recibiò la influencia. De este modo, â nuestro assumpto, es la Luna en su lleno, y conjuncion con el Sol, la causa eficiente de los fluxos de la Mar, y la causa material es el agua con los azufres, betunes, y minerales que se engendran en ella: con que quanto mas tuviere de estas disposiciones, tanto mayor serà el fluxo; y quando tuviere menos, serà menor; y si no tuviere alguna, serà tan ninguno el fluxo, ò tan corto, è insensible, que parezca no le hai: por esso, permitiendo la sentencia, de que en algunas partes del Norte, no haya influxo en quince dias; dirêmos, que porque tarda esse tiempo en estàr dispuesta el agua para tales elaciones, por esso permitirêmos, que en el Mar Mediterraneo, no haya fluxos, ni refluxos, porque no hai disposiciones de la materia; pero no porque à ella la falte poder, y fuerza; y tambien, que en Negroponto los huviesse antiguamente, y al presente no los haya, porque antes tendria el agua disposicion para ello, y porque se le acabò al presente, no la tiene, pero no porque la Luna haya mudado carrera: al modo que un pedernal de un arcabuz, ò pistola, dà fuego con prontitud, y prende la polvora de el cebon, si ella es buena, y està sèca; y el mismo fuego de el proprio pedernal, no prende en la polvora mojada, que esto no es, porque el pedernal, y su fuego tenga menos fuerza, ni poder, sino porque la materia de la polvora se halla con otras disposiciones: con lo qual, queda respondido à toda la fuerza del argumento.

Levantòse Ciceron, aquel famoso Causidico, y con su acostumbrada rethorica, empezò à hablar de lo que nunca entendiò, pues son cosas mui distintas la Astrologia, que pronostica los efectos naturales por el conocimiento de sus causas necessarias, y su segundo Libro *de Divinatione*, que habla de los Agoreros, que adivinaban los efectos contingentes, sin connexion à sus causas; pero entre otras cosas que dixo, fueron estas siguientes razones: *Si, ni de las cosas que se sujetan a los sentidos, hai adivinacion, ni de aquellas que se contienen en las Artes, ni de las que se disputan en la Philosophia, ni de las que se ofrecen en el Gobierno Civil, yo no*

sè

sè de què cosas puede ser esta Arte de adivinar; porque, ò debe ser de todas, ò de ninguna. Pues si usted (le dixe) con todas essas narices, no ha podido dàr en esso; yo con las mias, tales quales (en que no cedo à otro alguno) he olido todo el assumpto; y respondo, que se dà adivinacion de todas, y de ninguna: porque por la Astrologia, se adivina de las plantas, y simientes sus cosechas, y carestias, que son *cosas que se sujetan à los sentidos*: por la Astrologia, se adivina el bueno, ò mal exito de las enfermedades: el tiempo de aplicar las medicinas, y de dexar descansar à la naturaleza, que son cosas *que se contienen en las Artes* de la Medicina, y Cirugia. En la Astrologia se trata de el numero, y qualidad de los Cielos, de el numero de las Estrellas, de sus movimientos, y aspectos, que son *cosas de las que se disputan en la Philosophia.* Por la Astrologia se predicen las guerras, paces, tumultos, y latrocinios, que son *cosas que se ofrecen en el Gobierno Civil*, con que se dà adivinacion de todas; y no se dà adivinacion de ninguna, por el Arte de adivinar de Aurispices, y Agoreros, que es lo que V. md. entiende por adivinacion.

Y assi, tenga usted entendido, que el Astrologo pronosticarà mejor que el Piloto la tempestad, ò borrasca; porque si el Marinero lo acierta por la experiencia, el Astrologo lo acertarà por la ciencia. La naturaleza, y exito de qualquiera enfermedad, mejor la sabe el Astrologo, que el Medico, y mas si son todos como usted; porque este alcanza las causas de las enfermedades; y ustedes à cada passo yerran la cura à la enfermedad, por no conocer la causa de que proviene. Con el mismo exemplo que V. md. me pone, le tengo de convencer: dice V. md. *que el Medico sabe por autopsia, que por el colidoco baxa bile al duodeno, con que quando no baxa, ni tiñe los excretos, y mancha el ambito del cuerpo, con justa razon conjetura, que està el colidoco obstruido.* Pues esta conjetura, puede ser que sea falsa; porque puede suceder, que lo que el Medico entiende, que es obstruccion del colidoco, sea obstruccion de la vexiga de la hiel; pues hallandose esta obstruida, tampoco se tiñen los excretos: y si el Medico fuera Astrologo, y supiera la hora de el enfermar, se excusàra de incurrir en esta equivocacion. Y assi, digo: *Que la Astrologia es el alma de la Agricultura, Nautica, y Medicina*; y que esto, ni se ha dudado, ni se duda, ni se dudarà jamàs: y si mi amigo Martin estudiàra lo que està obligado à saber para el cumplimiento de su obligacion, no lo dudàra tampoco.

Decir, que los Kalendarios, siendo institucion Eclesiasti-

 ca,

ca, los han corrompido ya los Astrologos nefariamente con anuncios prophanos, y delirios Astrologicos, es un delirio bien phisico; porque una cosa es Pronostico, y otra cosa es Kalendario; este le hace la Iglesia, y toca à sus Prelados, y Maestros de Ceremonias señalar en cada un año las Fiestas, y las Vigilias, y arreglar por la Epacta la Resurreccion, y Fiestas movibles, y en esto no entra el Astrologo, que este solo pone los Eclypses, y Lunaciones, lluvias, truenos, dias claros, y las cosechas, ò carestias, enfermedades annuales, y otras cosas de este genero: y esto, señor Don Martin, no es el pecado *nefando*, para que V. md. diga, que hemos corrompido el Kalendario *nefariamente*: A usted sì que me parece le tenèmos corrompido, ò por *fas*, ò por *nefas*, los que hacemos Kalendarios.

A la Authoridad del Señor San Augustin, de la Epistol. 55. (que està en la Bibliotheca de los Santos Padres, y no en la Bibliotheca Delfica, como quiere el seor Martin) respondo lo primero, que el Santo no entiende alli por *Astrologos* à los Astrologos naturales, que estudiaron los primores de esta Ciencia, sino à los Aurispices, y Hechiceros, que atribuian à las Estrellas las qualidades, è influxos, que à ellos se les antojaba. Pero *dato, & non concesso*, que hablasse alli el Doctor Santo de los propriamente Astrologos, conviene saber, que quando el Santo escribiò, estaba la Christiandad envuelta en dos mil errores, y como el Santo intentaba aniquilarlos del todo, para que la Christiandad se restituyesse à su primera pureza, procurò con gallardia escribir, no solo contra las conjeturas, y adivinaciones falsas, y prohibidas, sino tambien contra las naturales, verdaderas, y permitidas, porque assi convenia por entonces, para que aquellos que quasi idolatraban en las Estrellas, è influxos, no tuviessen de que asirse, disculpandose con que aquellas conjeturas eran solo naturales, y mezclassen de esta suerte las unas con las otras; pero despues, quando ya la Iglesia se mirò restablecida, hizo el Santo Concilio de Trento la distincion, *inter lepram, & non lepram*, diciendo, que Astrologia era la que se podia practicar entre los Christianos, y qual era la que se debia prohibir; y con mayor claridad lo declarò Sixto Quinto, y esta misma Doctrina es la que despues han seguido un Santo Thomàs de Aquino, un Venerable Beda, y otros muchos Santos Padres, que assi nos lo han enseñado.

Con lo qual queda respondido desde ahora à todas las authoridades, que el señor *Juicio Final* nos pone mas adelante; y assi, me

me volvi à mi Sacristan, y le dixe: Guardeme V. md. este ingrediente, porque puede ser que sirva para los otros dos Parches: Dixome, que assi lo haria, pero que acabasse de hacer este, porque iba tan largo, que no havria guante, ni valdrès en que cupiesse el unguento. Respondile: Largo và; pero es tan larga la herida, y tuvo el que se la diò la mano tan pesada, que es menester que el Parche sea algo largo para que la coxa toda.

Despues de lo referido, se siguiò immediatamente una Oracion sacrilega, y perdularia, mui llena de vanidades, con muchas adulaciones, y suposiciones falsas, que hizo un Medico à su Apolo: y entre otras cosas que dixo, dixo una mui propria de su ignorancia, que fue (pidiendo atencion à todo el noble congresso) decir, que se hiciesse reflexion, de que en mitad del Invierno havia dias templados; y en el rigor del Verano, havia dias mui frescos; y que aunque los Astrologos decian, que el aterido influxo de Saturno templaba el calor en el Verano, y Marte, Planeta ardentissimo, suplia la vecindad del Sol en el Invierno, esto no podia ser; porque siendo el influxo de Marte, ò de Saturno igual en toda la tierra, en toda la tierra haria un mismo temporal, lo qual no se observa, pues quando en Madrid hace frio, en Valencia hace calor. No sè como sufriò Apolo tan terrible badaxada; pues juzgaba este Doctor, que los aspectos del Cielo eran à un tiempo en todas partes, y que los aspectos que acontecen en Valencia, servian para Madrid, para el Norte, y todas partes; y si es que assi lo juzgaba, estaba mui engañado, pues lo que dexamos dicho de la diversidad de Meridianos en Gibraltar, y San Lucar, lo mismo decimos de la variedad de aspectos entre Madrid, y Valencia, pues no suceden à una misma hora, y à veces suele haver un dia, y mas de diferencia, por donde se conoce con quanta ignorancia trata este Medico de lo que no entiende.

Al otro modo de discurrir que tiene el señor Doctor, respondo, que todo nuestro fundamento, para pronosticar lo venidero, es, porque las Estrellas son causas continentes, y signos necessarios de todo lo futuro, que no toca al alvedrio del hombre; por lo qual es falso, que la causa que suponemos, pueda estàr sin el efecto que pronosticamos; pues todos estos efectos, son efectos necessarios, nacidos, y contenidos en sus necessarias causas; y si alguna vez à estas no se siguiesse el efecto, no serà por defecto de la causa, sino por defecto de la disposicion de la materia: al modo, que el fuego aplicado à un leño mojado, y verde, si no le quema, no es

por falta de virtud en el fuego, si solo por falta de disposicion en la materia; y no mentirà el Astrologo, ni el Phisico, que dixere, que aquel fuego tiene virtud de quemar; todo lo qual dexamos bien explicado en la influencia de la Luna, quando tratamos de los fluxos, y refluxos del Mar: por esso, y porque Dios puede, como Causa de las causas, suspender, y remover qualquier influxo, y aspecto, se pone, DIOS SOBRE TODO, no como piensa el Doctor, porque sea para dissimular los fortuitos acasos, que de estos nunca ha tratado la que es buena Astrologia.

A la invasion, con que el Doctor nos joroba, de que los grandes ardores que havia antiguamente por mediado de Julio (que era quando entonces nacia la Canicula) hoi mismo se sienten à mediado de Julio, y no se han transferido à mediado de Agosto (que es quando en estos tiempos nace la Canicula) ni passados diez mil años, se transferirà el calor del Estio à mediado de Enero, que es quando entonces nacerà la Canicula: le digo, que và arguyendo en una falsa suposicion., pues de toda esta broza susodicha, saca una consequencia mui conforme à mi doctrina, que es, *luego el calor no và conexo con la Canicula, sino aligado al Sol*: pues ningun Astrologo ha dicho, que el calor del Sol provenga de que se halle, ò no se halle en la Canicula, pues este solo permanece aligado al movimiento del Sol por los signos del Zodiaco; por lo qual el Medico Docto, quando entrasse la Canicula por Enero, ò por Febrero, se guardarà de purgar à sus enfermos, fundado en el Aphorismo quinto de Hypocrates, que en la particula quarta dice: *Que debaxo, y antes del Can, son los purgantes molestos, y el uso de los medicamentos dificil*. Y no dice el señor Hypocrates, que quando entra la Canicula se dexe de purgar, porque harà mucho calor, ò mucho frio, sino solo porque entra la Canicula.

A la risa del Doctor, porque le parece disparate, que dèmos buena cosecha de azeyte, mala de vino, y de algarroba mediana; como si el influxo de un Astro cayesse sobre las olivas, y no sobre las viñas: se responde, que *risus in ore stultorum*, que la risa es mui propria de los tontos, segun nos lo dixo el Sabio; y assi, no se acredite de tonto, enseñandonos los dientes, pues el influxo que es bueno para las viñas, suele destruir las olivas; y el que es bueno para estas, puede ser malo para el trigo, y algarroba; y aunque un mismo influxo acontezca, que por variacion de aspectos, sea bueno para el azeyte, y algarroba: conocèmos en virtud de estos aspectos, que su influencia es mas fuerte para el

uno, que para el otro; y assi, pronosticamos, que de lo uno serà buena la colecha, y de lo otro mediana: y el que digamos, que en los olivos tiene dominio la Luna, en los laureles el Sol; Jupiter en el trigo, &c. esto no es introducir en nuestra Republica Christiana la Gentilica dedicacion de cada arbol, y semilla à su particular numen; pues en la Gentilidad adoraban à Pluton, y à Apolo, como à sus Dioses; y los Christianos no adoramos al Dios Jupiter, ni à la Estrella assi llamada, porque haya buena cosecha de trigo, solo adoramos à Dios, porque le diò à este Planeta virtud, para que influyesse en las semillas del trigo.

Al contrapunto con que saliò Juvenal, con mas satyras que el Medico: Respondo en una palabra, pues todo lo que me opone, es negarme los principios, que son ciertos, y sentados en todos los que han tratado de la facultad Astrologica; à estos nos dice Aristoteles aquel Proloquio sabido, *contra principia negantes, &c.* Y si no, que me señale el Medico, y Juvenal otros principios mejores.

Contra la objeccion del Medico, que hablò despues de Juvenal, para refutar con la necedad que siempre, las ridiculas suposiciones de nuestros principios, dice: Que si nosotros vivieramos en el Pais de nuestros antipodas, era menester subvertir toda esta maquina de supuestos; lo mismo dice si vivieramos debaxo del Equador, ò Torrida Zona, y dice, que seria menester inventar otra Astrologia, porque la que acà nos enseñan, no sirve para allà, esto sienta en el fol. 27. *de su Juicio Final*: con que ya parece que està de otro parecer, del que estaba en el fol. 18. donde dice, que los aspectos de los Planetas son iguales en toda la tierra; y no sè, que los Antipodas, ni los que viven debaxo del Equador, ò Torrida Zona, vivan en el Cielo, con que si estàn en la tierra, siendo iguales los aspectos en toda ella, segun la opinion citada, una misma Astrologia nos bastarà para todos; y si es menester diferente Astrologia para unos, que para otros, serà, porque son diversos los movimientos, y aspectos: con que uno, ù otro es mentira, y contrario à lo que dice el Doctor: *Hoi pretendo hacerme Partidario de la verdad à qualquier costa.* Que digamos, que unos signos son aereos, que otros son aqueos, ò igneos, no es esso querer decir, que el aereo fomente aires, el aqueo produzca aguas, ni el igneo prorrumpa en fuegos; pues esto solo es explicar la naturaleza de cada uno de los signos; y assi, decir que un signo es aereo, es lo mismo que decir, que es caliente, y humedo como el aire; y decir, que un signo es aqueo, es lo mismo que decir, que es frio, y humedo como el agua: lo

mismo decimos de la esterilidad, y fecundidad de los signos; y el argumento ridiculo, de que siendo Aries masculino, digamos, que Tauro que se le sigue, es femenino, y que ya que le hacemos de este genero, no le llamemos Oveja, ò Baca, se dice, que este modo de arguir, es indigno, y mui estraño de un Philosopho, excepto el señor Martinez, cuyo discurso con semejantes fruslerias, quiere arguir lo que no entiende, sin razon que pruebe cosa contra nuestra Astrologia, pues estos solo son modos que tenemos de explicarnos, para venir en el conocimiento de la mayor fuerza, ò mayor debilidad de los signos.

En quanto al aposentamiento de los Planetas en sus Casas, es cierto, que todos ellos andan por todas ellas, pues de ai proviene la diversidad de efectos que hai en los sublunares; y no es poca estimacion del Sol, y de la Luna, el que no se le señale à cada uno mas que una Casa, teniendo los otros Planetas dos; pues Leon, y Cancer, que son las Casas de el Sol, y de la Luna, son como centro de las Casas de los demàs Planetas, pues al lado de Leon, y Cancer, està Virgo, y Geminis, que son Casas de Mercurio; à estos siguen Libra, y Tauro, que son las Casas de Venus; despues Aries, y Escorpion, que son las Casas de Marte; luego Sagitario, y Piscis, que son las Casas de Jupiter; y por fin, Capricornio, y Aquario, que son Casas de Saturno; de donde viene à inferirse, que estàn las diez Casas de los otros Astros como en guardia, y custodia de las mansiones, ò Casas de los dos Luminares: à mas de que la razon nos ha hecho constituir las Casas à los Planetas, por la connaturalidad del Planeta con el Signo; por esso à la Luna, que es humedissima, no la hemos aposentado en Aquario, como quiere el sor Doctor; porque Aquario, aunque es humedo, es caliente, y la Luna es fria, y humeda, y por la misma razon la colocamos en Cancer, que es Signo de naturaleza fria, y humeda como la Luna.

El reparo de que en ninguna Casa debia estàr mas exaltado el Planeta, que en su Casa propria, es falso, porque la exaltacion de un Planeta, es donde empieza à tomar incremento; por esso vemos que el Sol empieza à calentar mas quando entra en Aries, que es al principio de la Primavera; pero no calienta tanto como quando se halla en Leo, que es hàcia fines de Agosto.

Todos los siguientes argumentos que pone el pobre Doctor, no son dignos de respuesta; unos, porque son contra los mismos principios: v.gr. Por què las Casas Celestes no han de ser mas que doce? Pues à esto se podia responder: porque assi dividiò el Cielo,

ò

ò Esphera Celeste, Ptolomeo, y este dictamen han seguido todos los demàs Astrologos; fuera de que se puede responder, preguntandole à Martin: por què las partes de la Medicina son cinco, y no son seis? Por què los principios de la Chimica son tres, y no son quatro? Por què los principios de las demàs Facultades, son tantos, y no son quantos? Y à los otros argumentos, tampoco hai que responder, porque ya està respondido; solo quiero responder à unas palabras, que es cierto me han dado choz, pues son ajenas, no solo de un Medico, que juzgamos ser Christiano, pero aun de un Philosopho Gentil. Las palabras del Doctor, son en la forma siguiente: *Porque este error de que la Astrologia es necessaria à los Medicos, no solo tiene ocupado à todo el ignorante Pueblo, sino aun à muchos de mayor classe; y lo que es mas, à algunos Professores de Medicina: parece del intento probar, que es inutil para los Medicos.* Quiere probar tan crecido disparate, y para esto amontona muchissimos desatinos, trahe para testigos falsos à Hollerio, y Marciano, discipulos, è interpretes del Sapientissimo Hypocrates; siendo assi, que ni èl los entiende à ellos, ni ellos supieron entender al viejo Hypocrates; pero aunque fuesse verdad, que dixessen estos tres todos los testimonios, que este Doctor les levanta, y que todos despreciassen la Astrologia por inutil para la medicina, ningun Medico Catholico puede ser de esta opinion, sin oponerse con un desgarro sacrilego al Santo Concilio de Trento, al Papa Sixto Quinto, y à otros Santos, que confiessan la necessidad que tiene el Medico de saberla. Vamos pegando este Parche con la ayuda de los Medicos.

Geronymo Rubeo, dixo, con notable gallardia: *Que no solo se requiere en el Medico el conocimiento simple de la Astrologia, sino tambien la inspeccion de la genitura del mismo enfermo, para que conozca los dias que le son faustos, ò infaustos; y tambien para que por las conjeturas astrologicas conozca el exito, y fin de la enfermedad.* Martin Acachia, Medico celeberrimo Catalaunense, sobre el primer Libro de Galeno, *ad Glauconem*, me dixo tenia escrito: *Que por dos razones tiene imperio la Luna en las enfermedades, principalmente en las agudas, por su luz, y por su configuracion; por lo qual, es precissa la Astrologia en el Medico.* Llegòse à mi Guido Gauliaco, Medico, y Cirujano que fue del Papa Clemente VI. y me dixo: Yo escribi un Tratado *de Pestilencia*, que reinò en mi tiempo, y esta se atribuyò al congresso, y conjuncion magna de Jupiter, Marte, y Saturno; y mi doctrina se observa, y se enseña hoi en las publicas Aulas de Italia, Alemania, y Francia. Yo le dixe: Pues en essas conjunciones dice Martin en el fol. 26. de su *Juicio* tan sin juicio, que se casan las viejas, y rebuznan los burros, como su merced lo sabe.

Juntaronseme à este punto una maquina de Medicos, Matheo Curtio, Geronymo Manfredo, Marsilio Ficino, Cornelio Gemma, y su padre Gemma Frisio, Medicos cèlebres, ambos en la Vniversidad de Lobaina, Baccio Baldino, Geronymo Cardano, Pedro Salio, Miguêl Mercado, Jacobo Antonio Mariscoto, Bernardo Gordonio, y Antonio Magino; y todos me dixeron, citandome varias Obras suyas: No tiene duda, señor Astrologo, que para la Medicina, es precissa, y necessaria la noticia de la buena Astrologia; y el Medico que practicàre sin ella, solo es Medico en el nombre: aqui està el señor Galeno, que en el lib. 8. *de Ingenio Sanitatis*, en el cap. 20. llama *Homicidas* à los Medicos ignorantes en la Astrologia. Todo su libr. 3. *de Diebus Decretorijs*, es una pura Astrologia. Otro Libro anda tambien incorporado en sus Obras, en que trata *de Decubitu ex Mathematica Scientia*. Tambien està aqui Avicena, que es de este proprio sentir, escribiendo de las causas de la *Pestilencia*, y en varias partes la encarga mucho à los Medicos: y sobre todo, aqui està el Principe universal de toda la Medicina, el quasi Divino Hypocrates, que al lib. 1. *de Dieta*, dice: *Que al Medico le es precisso conocer, y observar el Orto, y Ocaso de las Estrellas, con el qual se conocen las mutaciones, y excessos de comidas, y bebidas, y vientos, de las quales se originan todas las mas enfermedades en los hombres*. Con que si los Principes, y Maestros de la Medicina, como son Hypocrates, Avicena, y Galeno, que fueron los inventores de ella, condenan al Medico al estudio precisso de la Astrologia: què hombre racional havrà (dexo à parte lo Christiano) que no la tenga por cosa mui necessaria, para el uso de la Medicina?

Y tomando lo Christiano que dexè à parte, poco hà, no solo es util, y necessaria la Astrologia à los Medicos, sino que con claridad les he de probar à todos, *que el Medico que se arroja à aplicar las medicinas sin conocimientos Astrologicos, peca mortalmente, y està en pecado mortal actual*. La prueba desto, tiene bien poca dificultad, pues à mas de que Augustin Anconitano, dice en sus *Obras Morales*, que pecan mortalmente los Medicos, que exercen la Medicina sin saber la Astrologia; y que Alexandro de Ales *en la segunda Parte de su Summa*, los llama *Sepultureros*; lo he de probar con razones: El Medico que se pone à curar, sin saber lo que tiene obligacion à saber, vive en pecado mortal, porque se pone en peligro de quitar la vida à aquel à quien và à curar: *sed sic est*, que el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de Matar à los enfermos, porque ignora lo que debia saber, luego peca mortalmente; la menor me la negarà Martin, mas yo se la probarè. Los mas experimentados Autho-

res de la Medicina, mandan como util, y necessaria la Astrologia para ella; pues como dexamos dicho, Galeno llama homicidas à los Medicos que no la estudian, el homicida peca mortalmente: luego el Medico que ignora la Astrologia, se pone à evidente peligro de matar los enfermos; y por consiguiente està en pecado mortal, como qualquiera homicida: toda esta Doctrina es clara; pues el Medico que con esta ceguedad, y con la espada desnuda de un *laudano*, ù otro alfange semejante, se và à los cuerpos enfermos, sin saber la Astrologia, se pone en peligro de matarlos, luego peca mortalmente poniendose à este peligro: Quantos seràn los que han muerto por una purga, ò sangria, dada en una mala ocasion? pues un remedio aplicado en tiempo poco oportuno, y mas si es de los mayores, basta à quitarnos la vida; la oportunidad del tiempo solo se puede saber por preceptos Astrologicos: luego aquel que los ignora, aunque sepa *el como* ha de aplicar los remedios, es cierto, que ignora *el quando*; y aquel *como*, sin este *quando*, no sirve de cosa alguna, ò à lo menos sirve poco. Dixòlo el Subtil Escoto *in 2. Sentent. d. 3. q. 14.* con las siguientes palabras: *Conveniente es, y necessario, que el buen Medico tenga la Ciencia de la Astronomia; porque pudiera dar en un tiempo una medicina que matasse, la que dada en otro tiempo, librara de la enfermedad.*

Arrimòse el Sacristan, y me dixo, estos ultimos polvillos, dàn mucho vigor al Parche; y assi, soi de parecer, se ponga ya este Parchazo en el lugar conveniente: tomè su consejo, y y aplicandole à la enferma, con parecer de los mas cèlebres Medicos (aunque los otros la tenian por difunta) al instante obrò con tal eficacia, que empezò à abrir los ojos, por donde reconocieron todos los que alli se hallaban, que no estaba muerta, aunque Martin la tenia bien matada: Yo al mirar su mejoria, cobrando nuevos alientos, di un polvo à mi Sacristan, tomando otro para mi, y dixe, aqui de los Theologos, que voi al segundo Parche.

PARCHAZO II.

QVE LA ASTROLOGIA ES VERDADERA, y segura en lo Moral.

ESTA herida, y la siguiente, profundizaron tan poco, que estan do superficiales, se curaràn facilmente con dos emplastros mas chicos, que los que estila Martinez: Fundase toda esta llaga, en que es falsa, y peligrosa la Astrologia en lo Moral; y toma este

fundamento, de que la Astrologia naciò de una engañada credulidad, siendo su madre la dissimulacion; su obstetriz la necedad; su cuna la supersticion; y su padrino el atrevimiento. Vean ustedes, señores Theologos, si este origen, esta madre, esta obstetriz, y esta cuna, passan ustedes por ello; pues todo lo dicho es falso, porque su origen no fue la engañada credulidad, sino la infusion de Dios à nuestro Padre primero, de esta con las otras ciencias; la madre que la criò, fue el gran Padre de las Gentes Abrahan, que aprendiendola de los hijos de Seht (que fueron los que en la primera edad descubrieron, y especularon la Astrologia, y movimientos celestes, segun lo dice Josepho en el cap. 4. del lib. 1. *de sus Antiguedades*) fue el primero que la enseñò à los Egypcios, segun consta del mismo Libro de Josepho, cap. 16. La obstetriz no ha sido la necedad, si no la especulacion nacida de la experiencia. La cuna no fue la supersticion, pues esta solo fue cuna de la falsa Astrologia, que con razon condenaron los Concilios Ecumenicos; por lo qual, es tambien falso, que el Concilio Toledano condenasse à la buena Astrologia, con aquellas palabras que alega el señor Doctor, del Canon 14. *Si alguno juzgasse que se puede creer en la Astrologia, ò Mathesis, excomulgado sea.* Lo primero, porque aqui el Santo Concilio, *por Astrologia, y Mathesis* entendia la falsa, y supersticiosa, de que usaban los Idolatras. Lo segundo, porque este verbo *creer*, no le toma aqui el Concilio por assenso de la ciencia; pues de este modo la Arithmetica, la Geometria, y las otras principales partes de las Mathematicas, tambien las condenaria, lo qual es un torpe absurdo, y assi, solo se toma el *creer*, por assenso, y fè de la religion; el qual assenso, y fè era comun à los Babylonios, Ephesios, y otros Idolatras que adoraban religiosamente à las Estrellas, creyendo, que de ellas venia toda la fatal necessidad de las cosas contingentes que suceden en el mundo; por lo qual el Concilio Tridentino en la tercera Parte de la Regla nona del Indice de los Libros, dice estas siguientes palabras: *Se permiten los juicios, y naturales observaciones, que estàn escritos para ayudar al Arte de Navegacion, Agricultura, y Medicina*; y con esta authoridad queda respondido al texto de nuestro Padre Feijoò, à cerca de las palabras que alega de Sixto V.

A la instancia del Doctor, en que *el pronosticar que ha de haver guerra, que se han de ajustar casamientos, que ha de padecer tormenta una Armada, ò que ha de morir un Principe*, no son cosas que pertenecen à la Agricultura, Nautica, ni Medicina: Respondèmos, que es verdad, mas no por esso las condena Sixto Quinto, pues este solo condena los futuros contingentes, que no tienen causa alguna, ni

propria, ni natural. Esta Doctrina llegò, y me la dixo al oido el M.R.P. Carlos de Condrem, en su excelente discurso que hizo de la Astrologia al Cardenal Rechilieu, con las siguientes palabras: *La verdadera Astrologia no debe predecir otros efectos, que aquellos que las Estrellas las causan naturalmente; por lo qual no ha condenado la Iglesia à aquellos que levantan las figuras de la constitucion del Cielo al punto que alguno nace.....porque no juzga sino es solo de los efectos naturales de los Astros*; con que si los Astros son causa natural suya, la Bula de Sixto Quinto los favorece, pues se hizo contra la Astrologia supersticiosa, pero no contra la natural verdadera: de donde se infiere, que el predecir la guerra, la tormenta, ò la muerte de algun Principe, siendo efectos, no milagrosos, sino naturales contenidos en sus naturales causas, quales son los aspectos, y diversa situacion de los Astros, y Planetas, no se opone à lo condenado en la Bula.

A mas de que la tormenta es perteneciente à la Nautica, la muerte, ò enfermedad del Principe, pertenece à la Medicina; con que si segun Martin, *lo que pertenece à la Medicina, ò Nautica*, no se veda por la Bula, tampoco se vedarà el pronosticar la tormenta, ni la muerte del Principe.

Tenga usted, replicò mi Sacristan, que el prohibir essa Bula los Concilios antiguos, y algunos Padres la Astrologia, dixo el Cura de mi Aldêa, que no era, porque no fuesse ciencia verdadera, y segura, sino porque havia muchos que abusaban de esta ciencia. A lo que le respondi: Pues de esse modo, tambien pueden condenar la Sagrada Theologia, y las Santas Escrituras, pues hai multitud de Hereges, que estàn abusando de ellas; y aun tambien la Medicina se podia condenar, pues Martin, y otros como èl, ya dogmaticos, ya scepticos, la han desfigurado toda. En lo mucho que se inculca sobre que pronostiquè la muerte de nuestro Luis, tengo respondido en la Dedicatoria al señor Marquès de Santa Cruz, à mas de que *mas sabio es el que previene una enfermedad lethal, que no el mismo que la cura*: palabras son estas del divino entre los Medicos, el Doctissimo Valles en el quarto de su Methodo; pues como dice el Proloquio, y Axioma comun de los Medicos, *el conocimiento de las enfermedades es la materia de los remedios*: con que si fueran todos los Medicos (como debian) Astrologos, conociendo el origen de los males, curàran con otro acierto; pues *las enfermedades no se curan con bachillerias del Medico, sino es con medicamentos*: assi lo dice Aecio.

A la authoridad de Delrio, *que la pronosticacion es ilicita, supersticiosa, &c.* se opone otro Author de la misma Compañia, que en el P. Busembaum, que en el Libro 3. Tratado 1. Dubio 2. de

Divinatione, dice: *Que la Astrologia Natural, que predice los efectos corporeos, y naturales, no solo los que conducen à la Agricultura, y Medicina, sino quando del punto del Horoscopo predice las complexiones del cuerpo, è inclinaciones del animo, es licita, y es segura;* y dando la razon de esto, dice, que es, *porque estas adivinaciones todas son naturales, y usan de medios proporcionados:* y de este mismo sentir es Lesio en el lib. 2. c. 43. Dubio 7. y este Author es tambien de la misma Compañia. A mas de q el mismo titulo que ponen los libreros en el lomo de las Obras de Delrio, està diciendo à qualquiera tonto, que no habla con los Astrologos, sino solo con los Magos; pues si hablàra con nosotros, pusiera, ò se intitulara: Disquisiciones Astrologicas, y no Disquisiciones Magicas. A la cita que nos pone del Deuteronomio, se le responde à Martin, dandole infinitas gracias, porque ha emmendado la Biblia, pues al cap. 18. de este Libro, donde dice: *Neque Pythones consulat;* esto es, *ni consulte à los Pythones*: ha añadido su merced, ò *Astrologos*, palabra de que no se hace mencion en dicho Capitulo, juzgando, que aquellos à quien la Escritura llama *Ariolos, Pythones, ò Adivinos*, es lo mismo que *Astrologos*; y se engaña, pues antes los *Ariolos, y Pythones*, son lo mismo que *Magos supersticiosos*, como se colige de Daniel al cap. 2. donde dice: *Que mandò Nabucodonosor Rey, convocar los Ariolos, Magos, y Maleficos, para que adivinassen sus sueños:* y estos se distinguen mucho de los Astrologos Christianos, con licencia de aquel sublime Ingenio, que cita, y no nombra Martin. Al argumento de San Augustin, en el cap. 4. *de la Ciudad de Dios*, de los Gemelos, ò Mellizos, que haviendo nacido el uno immediatamente al otro, fue no obstante esso, tanta la disparidad de su vida, y costumbres: se responde, que essa es una dificultad que nos la proponen muchos, trahiendonoslo de Jacob, y Esau; pero la razon de diferencia, es mui natural, y facil, porque puede suceder, que aquel que naciò primero, tuviesse por horoscopante el ultimo grado de algun signo; v. gr. Sagitario, y este, teniendo à Sagitario por signo, tendrà buen temperamento, buenas costumbres, è ingenio, gozarà buena salud, y buen parecer corporeo; porque Jupiter, que es señor de Sagitario, serà causa, como Planeta benefico, de estas buenas disposiciones: esto supuesto, al tiempo que nace el otro, se halla por horoscopante el primero, ò segundo grado de Capricornio, de quien es señor Saturno; y este, como Astro malefico, producirà en el nacido las malas significaciones de mala forma de cuerpo, un ingenio mui adusto, y un temperamento terreo; por lo qual, assi como discrepan las qualidades de Jupiter con Saturno, assi discreparàn tambien las naturalezas, è inclinaciones de los Mellizos, ò Gemelos,

pues

pues estos nunca los hemos visto nacer abrazados el uno con el otro, porque este parto fuera sumamête peligroso à la madre, y à los hijos.

Para las authoridades de S. Marcial, à la Ep. 25. de S. Cyrilo Remigio Autissiodorense, y todos los demàs Padres, le dixe à mi Sacristan, me diesse aquel ingrediente q̃ depositè en sus manos, quando haciendo el primer Parche, respondi à la authoridad del Sr. S. Aug. dixome el feo Licenciado, q̃ alli lo tenia prompto, por lo qual apliquê aquel ingrediente (que se puede ver allà) y seguì con los otros materiales.

A la authoridad de S. Pablo ad Galatas, *observais los dias, los meses, tiempos, y años, temoos no sea, que sin causa trabaje yo en vosotros*: Respondo, que esta objeccion es mui propria, no solo de los que ignoran la Astrologia, sino aun de aquellos que ignoran las Sagradas Escrituras; pues el Apostol de las Gentes solo arguye alli à los Galatas por la vana observacion con que observaban los Sabados, y los meses por sus neomenias, y por los septimos meses, que eran los que contenian sus principales solemnidades; y esto se prueba del mismo Apostol San Pablo, que en las palabras siguientes, reprehendiendolos, dice: *Como os convertis otra vez à los elementos enfermos, y necessitados, à los quales quereis servir nuevamente?*

Dè vigor à nuestro Parche el sentir del Angel de las Escuelas, que en la 2. 2. q. 9. a. 5. dice: *Que el apetito sensitivo es el acto del organo corporal, de donde no se prohibe, que de la impression de los cuerpos celestes, algunos sean habiles para la ira, para la concupiscencia, ò para otra semejante passion, assi como por la complexion natural muchos siguen sus passiones, à las quales, solos los Sabios resisten, y por esto, en muchos dellos se verifican aquellas que se predicen de los actos de los hombres, segun la consideracion de los cuerpos celestes.* Con esto mi Licenciado, al instante que lo oyò, dixo: apliquêmos este Parche. Passè à plantar el Parchazo, y al punto que le plantè, se incorporò vigorosa, y recobrada de fuerzas la Astrologia: viendola tan mejorada, fue de parecer el Sacristan, se le quitasse la mortaja de aquel indigno papel con que estaba embarazada; mas los Theologos dixeron, si señor, quite la usted, pero quemela al instante: no queria el Sacristan, diciendo, que podia este papel servir para hacer cartones con que forrar su bonete; mas los Theologos instaron en que se quemasse luego, porque contenia no sê què proposiciones mui dignas de ser quemadas; como son lo que està al fol. 2. donde dice: *Que porque se hallaba Adàn en el estado de la inocencia creyò del diablo podia ser adivino*; y esta es proposicion delatable, pues nunca estuvo mas fuerte, ni mas robusto para resistir, que en aquel feliz estado. Otra parecida à esta, es aquel grito espantoso de *id malditos al fuego eterno*, al mismo folio, condenando todos los

Libros Astrologicos, pues entre ellos hai muchos de Doctores Theologos, que vivieron, y murieron con buena opinion, y fama, como el Venerable Beda, Fr. Nicolàs Campanela, Francisco Juntino, y otros; y hai algunos de Santos Canonizados, como San Isidoro, San Dionysio, y Santo Thomàs de Aquino. Y en el fol. 5. dice: *Que mas influxo tiene para la vida, ò la muerte una hacha encendida en la alcoba de un enfermo, ò un ladrido de un perro, que el mismo Planeta Marte, ò el Melancolico Saturno*, la qual es proposicion que debe expurgarse al fuego; pues assi la hacha encendida, como el ladrido del perro, son cosas supersticiosas, proprias de vana observancia, que es lo que la gente rustica llama con nombre de aguero. A esto dixo el Sacristan: que se queme, que se queme; y arrancando la mortaja, se la llevò al quemadero: y yo, con la assistencia de los hombres mas politicos, me passè al tercero Parche.

PARCHAZO III.

QUE LA ASTROLOGIA ES UTIL, Y provechosa en lo Politico.

INquietos estaban ya todos los de mi congresso, esperando à vèr si con este Parce quedaba la Astrologia restituida à su robusta salud, creyendo que fuesse assi, à vista de que con los dos Parches antecedentes se hallaba tan recobrada; apretòme el Sacristan à que despachasse presto, porque deseaba ya ver acabado este negocio, para volverse à su Aldea: Yo le dixe, que lo haria con bastante brevedad, respecto de que la herida era de bien poca consequencia. Empecè à formar el Parche, y à este tiempo Asceletarion, Astrologo estratalario, me dixo, no procurasse curar la Astrologia, sino queria verme como èl se mirò, pues por un mal pronostico, que hizo à Domiciano, muriò comido de perros. Yo le dixe: Señor mio, si usted, como fue Gentil, huviera sido Christiano, no huviera hecho esse pronostico, que mejor puede llamarse adivinacion fantastica, pues no tuvo fundamentos si no es los de su loca fantasia; y assi sus quexas tienen tanto fundamento, como el de sus pronosticos, pues los Principes politicos, aunque no pagan Astrologos, quando no los necessitan, es falso que no los sufran, sin que acudamos para esto al Emperador de Rusia, ni al Rey de Marruecos, pues entre Reyes Chris-

Chriftianos vemos hoi que fe permiten. Digalo Francia, ò Italia, y digalo nueftra Efpaña, pues en ellas fe permiten Cathedras de efta Ciencia, y poco ha que las Gacetas nos pufieron la prediccion, y Pronofticos, que hicieron los Aftrologos Francefes, à cerca del Globo de Luz, ò nuevo Phenomeno, que fe viò el año paffado; y de Milàn viene aqui todos los años el Pifcator Sarrabal. Luego entre Reyes Catholicos fe permite efta Ciencia como util, y provechofa para todo lo politico, porque aquella Ciencia es util de quien las otras mendigan: De la Aftrologia, y Mathematicas necefsitan los Pilotos, los Soldados, Marineros, Medicos, y Labradores; luego es util efta Ciencia. Veafe la utilidad que traxo à la Chriftiandad en el Reino de la China, pues yendo errados los mas doctos Aftrologos de aquel Imperio en el computo de los Eclypfes, viendo que los Padres de la Compañia acertaban la hora, y punto del Eclypfe, fue principio para que los veneraffen como à hombres Sabios, y Doctos, y que hicieffen juicio de que la Doctrina que enfeñaban, era la mas verdadera, por lo qual fe reduxeron muchos al Gremio de la Iglefia; y fue efto con tanta eftimacion de los Padres, que à el P. Daniel le hizo el Emperador uno de fus principales Mandarines, ordenando, que veinte Aftrologos, los mas Doctos de fu Imperio, vinieffen à fer difcipulos, y à aprender la Aftrologia con dicho P. Daniel. Dixome Cornelio Tacito, que Tiberio, porque le engañaron los Aftrologos, eftableciò un Senatuf-Confulto para expelerlos de Italia; à que añadiò Jufto Lipfio, que èl tenia apuntado en los Comentarios del feñor Cornelio Tacito, que effo no era nueva ley, fino es repeticion de la antigua, y Edicto, por el qual havia ya mucho tiempo que eftaba defterrada de la Republica effa pefte, y que conftaba de fus *Efcurfos*, que el año de 1614. fueron echados de Roma, con termino de diez dias, los Chaldeos, que hoi fe llaman Pifcatores. No pude fufrir la carcaxada à vifta de efta ignorancia, pues es cofa mui diftinta los Aftrologos Chriftianos, que hoi fe llaman Pifcatores, que los Chaldeos, y Egypcios, como ya queda probado; pero no obftante, les dixe: que me hicieffen la merced de decirme, por donde havia vuelto à entrar la Aftrologia, pues yo veìa, que hoi dia fe practicaba con publicas Academias; de donde inferia yo, que el echar de aquella Ciudad effos Chaldeos Aftrologos, no fue por privar el ufo de la Aftrologia, fi no es por dexarla mas pura. Y à la advertencia que nos hizo el Doctorado, de que en Valencia no fe hace ya el Kalendario, fi no es poniendo los dias, mefes, y Lunaciones, la hora de falir el Sol, los Eclypfes, y las Fieftas, y que en Francia fe efcriben del mifmo modo: fe refponde, que es falfo, como confta de los mifmos Kalendarios.

El dicho del Rey Don Alfonso el Sabio prueba mi misma opinion, pues dice, que es de los Principes necios el honrar à los Astrologos; y la razon que dà, es, porque los Principes Sabios dominan à las Estrellas; y como el Rey Don Alfonso era tan docto, y tan sabio en la buena Astrologia, por esso despreciaba à los Astrologos, no porque los despreciasse (sino que fuesse à los malos) sino es porque èl se sabia lo que ellos podian pronosticarle.

El Dilemma con que saliò Favorino, de que, ò lo que pronosticamos es prospero, ò es adverso, diciendo, que si es prospero, y engañamos, le hacemos antes con antes infeliz à aquel à quien lo decimos, y que si es adverso, y mentimos, tambien le hacemos infeliz: Respondì, que si le engañamos, y mentimos, serèmos malos Astrologos; pero que si somos buenos, no executarèmos, ni lo uno, ni lo otro; à mas, de que siendo adverso, y cierto, hacemos bien en decirlo, pues assi nos conformamos con lo que nos enseña San Gregorio, hom. 35. *in Evangelia*, donde dice: *Que nosotros recibimos con mas tolerancia los males, si contra estos nos armamos del escudo de la presciencia*; por cuya causa no es inutil, ni perjudicial en lo Politico la Astrologia, sino mui util, y provechosa; pues el Comerciante, hallando en el Piscator, que ha de haver muchos naufragios, dexando para otro tiempo mejor el embarco de sus generos, se librarà del naufragio; y esto mismo se dice de los demàs.

Decir, que son los Astrologos, como los Saludadores, porque unos matan con un soplo à un hombre, y otros tambien con un suplo matan à todo un Exercito, porque unos, y otros ganan à soplos la vida, es conocido delirio; pues yo no he visto en mi vida que los Astrologos soplen, si bien al señor Doctor, parece le han hecho aire: que los Principes moderen con sus Leyes inviolables las malas inclinaciones que se hallaren en sus subditos, es una doctrina cierta; pero esso no proviene de que tengan dominio sobre las Estrellas, sino del que tienen sobre sus Vassallos: por esso aunque Mercurio influyesse à los Franceses, pudo Luis XIV. en Francia, no quitarle la influencia, sino refrenar la inclinacion de sus subditos à hurtar por el miedo del castigo. Lo mismo digo de España, en orden à las venganzas, y à los generosos brios que tienen los Españoles; sin que les influya Marte, pues ellos *ex proprio Marte*, han sido siempre briosos; con que assi, no hai que admirar, que nuestro Rey, y señor Don Phelipe (que Dios guarde) haya moderado los aceros de sus fieles Vassallos por su Real Decreto, ò Vando, pues esto no es quitar el influxo à Marte, al Leon Celeste, ni al Can, ni el valor à sus Vassallos: de todo lo qual, no sacamos que sea inutil, ni perjudicial la

Aſtrologia en lo Politico ; antes bien la vemos practicada, y eſtudiada del miſmo Rey, y ſeñor D. Phelipe V. (que Dios guarde) Sabemos, que Cayo Julio, primer Emperador, la practicò, y eſtudiò; el Rey Don Alonſo el Sabio ; el Emperador Leopoldo ; y otros muchos de eſta claſſe.

Daba priſa el Sacriſtan à que ſe aplicaſſe el Parche ; y luego que ſe aplicò, ſe levantò tan bizarra, tan agil, y tan hermoſa, y libre de las heridas con que eſtuvo maltratada, que todo era en hora buena de aquellos aficionados Theologos, Medicos, y Cavalleros, que era una pura algazara ; y era tanto el regocijo de verla vivificada, que unos decian à voces, viva la Aſtrologia, otros victor el Aſtrologo, y aun haſta mi Sacriſtan, aunque ya no hallaba ſeñas de Entierro, daba muchos brincos, y voltetas, y ſaltaba de contento.

Pero en medio de eſta fieſta, hàcia un rincon de la Sala ſe oyò un horroroſo eſtruendo, como de uno que rabiaba ; à cuya impenſada novedad acudieron luego todos, y à breve tiempo ſe reconociò que era el pobre *Juicio Final*, que, ò del ſuſto, ò de la rabia, de vèr ya tan ſobre sì à la buena Aſtrologia, le havia dado un accidente ; unos le conſolaban, alentandolo, y diciendole no tomaſſe peſadumbre, eſtos eran el P. Angelis, Pedro Gaſendo, y otros, que eran ſus amigos ; otros pareciendoles que era el accidente mortal, le ayudaban à morir, eſtos eran el P. Feijoò, y otros Monges de eſta Orden ; pero el P. Martin Delrio, preſumiendo, que algun Mago, algun Hechicero, ò Bruja, le havia maleficiado, ſegun lo que pataleaba, por remediarle, ocurriò con la authoridad de las Deſcripciones Magicas ; pero por mas que ocurrieron, no pudieron remediarle, y ſe muriò el pobre enfermo : y lo peor del caſo fue, que no muriò arrepentido, como le ſucediò à Pico Mirandulano, que eſte à la hora de ſu muerte diò ſeñas mui ſuficientes, de que eſtaba peſaroſo de no haver ſeguido los Eſtandartes de la Aſtrologia ; antes bien haverſe opueſto à ſus Vandaras, como principal caudillo, que fue de nueſtros contrarios.

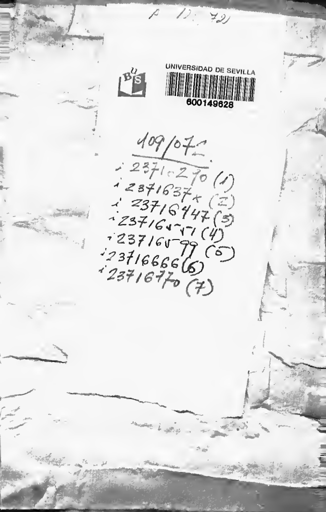
Entonces mi Sacriſtan, viendo que havia muerto el enfermo, empezò à decir con muchas voces : *Enterretur, enterretur* ; por lo qual nos fue preciſo diſponer el Funeral. Los Politicos dixeron, que ſe amortajaſſe en los pliegos que eſcribieron el amigo Brandalagas, y cierto Pedro Fernandez, que ſe le hicieſſe la Caxa de los Parches, que quedaron deſpues que ſe curò la Aſtrologia, y de los emplaſtros que usò, y no pegaron en vida ; y que llevaſſen el cuerpo à mas de los referidos Brandalagas, y Fernandez, el que eſcribiò à Paracelſo, y por quarto un hijo ſuyo ; pero dixeron los Theologos, que no ha-

 vien-

viendo muerto con señas de arrepentido, no se podia enterrar en Sagrado; por lo qual, se determinò enterrarle mas allà de la Puerta de Foncarral. Fue mi Sacristan delante, è immediatamente el cuerpo, pues no llevaba cera, porque siempre anduvo à obscuras: iban de acompañamiento todos sus apassionados; y al fin, iba haciendo el duelo el M. R. P. M. Fr. Benito Feyjoò: y yo me quedè gozoso con mi buena Astrologia, celebrando entre los dos, como se verificaba vivir, y morir à un tiempo.

Vino del Entierro el Sacristan, y me preguntò, quien paga? Yo le dixe, que Martinez, que era padre del difunto; de cuya casa, y morada, daria razon el mismo Joseph Rodriguez de Escobar, que fue el Comadron que le assistiò en este parto: Dixome luego en secreto, mire usted, señor Astrologo, que he visto otro papelillo con el titulo *de Conclusiones de Torres à Martinez, en respuesta de su Juicio Final*, y yo no sè si es de usted: Si señor, le respondì, que esse es un papel que escribi sobre la marcha, en los Lugares donde lleguè à hacer posada, mientras se disponia la cena, temiendo no me ahogasse en el camino, y se quedasse Martinez sin respuesta à su papel; pero despues que, ~~à Dios gracias, lleguè à mi~~ casa con salud, aquellas mismas doctrinas he procurado estenderlas à costa de malquistar mi cachaza, para dar cabal respuesta, no solo al señor Martin, sino à otros muchos, que ni son del vulgo, ni han querido parecerlo; y para que respondido se procurasse sepultar su *Juicio Final*, tan *sin juicio*, tan *sin fin*, tan *sin medio*, ni *principio*; y si no le pareciere que queda bien enterrado, responda lo que quisiere, que yo en la Corte, y Salamanca espero las ordenes de Martin. Con lo qual, volvì à tomar mi quatralvo, y prosegui mi camino; y el Sacristan informado de la casa del Doctor, partiò à pedir la propina de su Entierro.

F I N.



BUS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600149628
109/072
23716447 (3)
23716666 (6)